



to en circulación sus mortíferos productos, el anarquismo barcelonés.

Cuanto a la crueldad de la represión, decretada por el Gobierno... se había dicho por las oposiciones que las órdenes dadas a la fuerza pública, eran éstas: ni prisioneros, ni detenidos, y argumentaban: por eso no hubo prisioneros ni heridos en Casas Viejas. ¡Todos los rebeldes murieron! Pues contra estas acusaciones no opuso una palabra el jefe del Gobierno.

¿Algo más? Sí. Una condenación aplaudida por los socialistas, ¡por los socialistas, de las prácticas anarquistas y sediciosas. Pero, ¿se han olvidado ya las que precedieron a la instauración de la República? ¿O las que, en la campaña electoral, previa a las Constituyentes, advertían a las masas campesinas que las hoes sirven "para algo más que para segar", o aconsejaban, con elegante eufemismo... y criminal propósito inductor, llevando la mano al cuello, "segar alto"?

Algún éxito logró el señor Azana. Por ejemplo, sobre el señor Barriobero. Pero si vamos a llamar "formidable" a quien le suelta tres lindesas al que se va de la lengua... ¡los gigantes oratorios van a formar legión!

Final del discurso, también aplaudido... ¡porque algo había de aplaudir la mayoría! Silenciosa, salvo en dos ocasiones, a lo largo del largo y desvaído discurso: el señor Azana no da consejos ni los admite. ¿Que no? ¿Pues qué es, entonces, el Parlamento? ¿A qué, pues, las deliberaciones parlamentarias?

El debate político, en fin, sigue en pie. Mejor dicho, hoy se pondrá en pie. Enorme expectación espera al señor Lerroux. ¿La defraudará, como otras veces?

La solución, mañana.

Terminaba la sesión, e iba a levantarse.

## La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y veinte minutos, presidida por el señor Besteiro, y con gran concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Instrucción pública, Trabajo y Obras públicas. Poco después entra el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Los sucesos de Casas Viejas

Continúa la interpección sobre los sucesos de Casas Viejas, iniciada en la anterior sesión por el señor Ortega y Gasset (don Eduardo).

El señor BARRIOBERO rectifica. Empezar por recoger lo dicho ayer por el jefe del Gobierno acerca de que lo dicho por el orador respecto a malos tratos a algunos detenidos, en la Jefatura de Policía de Barcelona, debía ser demostrado, y para ello da lectura a los informes de los médicos forenses, en los que éstos constatan haberse practicado esas traumáticas en los detenidos reconocidos por ellos.

Estos malos tratos—dice—a los detenidos no es cosa que me extraña, porque los guardias y los jefes que los han apaleado son los mismos que los apaleaban en tiempos de la Monarquía. Hay otra cosa que indigna, y es la constante ingerencia de los tribunales militares para juzgar los delitos cometidos por paisanos. Esto no lo podemos consentir.

Termina diciendo que los fracasos del Gobierno, como el de la Reforma Agraria, si se señalan, no se hacen con otro objeto que con el de que se inicie por los gobernantes una rectificación.

### Discurso del señor Lerroux

El señor LERROUX se levanta a hablar en medio de la mayor expectación. Comienza explicando cómo su no asistencia a la sesión de ayer obedeció a lo precario de su salud, y que su propósito no es el de abandonar en la interpección sobre el punto concreto de los sucesos del 8 de enero próximo pasado. Mi propósito es el de interpeccionar al Gobierno sobre su actuación general, y espero a que el jefe del Gobierno diga si está dispuesto a contestar.

El JEFE DEL GOBIERNO: El breve discurso del señor Lerroux nos ha producido una gran impresión.

Cuando ayer el presidente de la Cámara invitaba a los diputados a que hicieran uso de la palabra para tratar de los asuntos que reclaman la atención pública, se produjo una vacilación ante la ausencia del señor Lerroux. Intervinieron varios diputados y el Gobierno estaba esperando a que el debate adquiriera la debida importancia.

El señor GUERRA DEL RIO pide a la Cámara que se le dé lectura a una proposición incidental de los radicales que ha sido presentada a la Mesa.

Un SECRETARIO lee dicha proposición, en la que se dice que la Cámara ha visto con desagrado que el Gobierno no haya dado las explicaciones pedidas por los diputados acerca de lo ocurrido en Casas Viejas.

El señor GUERRA DEL RIO como primer firmante de la proposición, se levanta a defenderla.

Recuerda sus palabras del día de ayer, sobre la importancia de estos sucesos, y muestra su extrañeza porque el Gobierno no se ha limitado a dar las explicaciones que se le piden. Esta actitud del Gobierno ha producido asombro hasta a los mismos ministeriales. (Estos protestan, y la presidencia tiene que imponer orden.)

Censura al Gobierno por la imprevisión ante los sucesos y por la crueldad con que éstos se han tratado. El Gobierno, si los dijimos ayer—dijo órdenes de tal naturaleza, que la fuerza actuó en la forma tan violenta que lo hizo, hasta el punto de que hubo 19 muertos y ningún herido. Ante estas acusaciones, el Gobierno permanece mudo, con un silencio que es sumamente despreciable para la Cámara.

Yo he dicho que el Gobierno dio orden a la fuerza pública de que no hiciera prisioneros, y esto me lo ha confirmado un diputado monárquico cuyo nombre de honor a quien se lo manifestaron así los Jefes de la Guardia civil en Andalucía. Y otro dipu-

taría el presidente, cuando el de la Fierro quiso debatir en el uso de esa jerarquía. ¡Como si llevara veinte o treinta años de jefe! Queremos decir que se comportó como cualquier político de hábito un cuarto de siglo.

¿Que está el Gobierno, por inepto y fracasado, en trance difícil? ¡Pues vamos a arremeter contra los frailes! Y así, por sorpresa, alevosamente—dicho en sentido parlamentario—comenzó a discutir el proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Y comencé la discusión. ¡Cosa pe-regrina! Los ministeriales—Fernández Cliegro, Gomariz—se negaban a someterse al criterio del Gobierno: el proyecto que éste presentó ha sido profundamente modificado por el dictamen. Las oposiciones, en cambio—Salazar Alonso, Maura—, defendieron el proyecto del Gobierno, que hacen suyo. ¿Y el Gobierno? Evasivo. El señor Albornoz se limitó a anunciar que aquí, ante cada artículo, fijará su criterio, siempre acomodado al texto de la Constitución. ¡Pero el dictamen no lo está!

¿Lo rechaza, pues, el Gobierno? Maura, certeramente, ponía al ministro en trance de definirse. Pero el ministro se amparó en sus evasivas. Anunció el señor Maura que si, como transacción—lo que no aprobamos—, se comprometía a votar en veinticuatro horas el proyecto del Gobierno, contra el dictamen, que lo agrava, rebasando con ardor sectorial un texto del famoso artículo 26, el y los suyos "apurarán todos los recursos". Conste así, en su honor, y por estricta justicia.

El señor Salazar Alonso declaró que la minoría radical presentaría, frente a cada artículo del dictamen, discrepancias del primitivo proyecto, el texto de éste.

Y ahora, esperemos que los actos hagan honor a las palabras.

El JEFE DEL GOBIERNO: En Casas Viejas no ha ocurrido sino lo que era inevitable que ocurriera, y cualquiera que hubiese estado en el ministerio de la Gobernación, no hubiese podido impedir que los hechos se desarrollaran de otra manera.

El señor BARRIOBERO interrumpe y protesta los diputados de la mayoría. Ello produce otro pequeño escándalo y una nueva intervención de la presidencia.

Propagandas disolventes

El JEFE DEL GOBIERNO continúa su discurso diciendo que no se puede pedir al Gobierno que prevea que va a estallar en la última aldea de España un movimiento extremista, ocasionado por la propaganda disolvente e infecciosa, ya que allí no se tiene dignidad, por parte del Gobierno, autoridades eficaces que lo representen y ayuden. Es un episodio ocasionado por esas propagandas disolventes e infecciosas y sin que los autores de esas propagandas tengan la gallardía de venir a decir al Gobierno: yo he sido el responsable; aplíquese la sanción que me corresponda. (Muy bien.)

Añade que la actuación del Gobierno no debía por menos de ser enérgica, ya que algunos sectores se refoclaban ante la perspectiva de que este Gobierno, como el de Kerensky, fracasase rotundamente y diera paso a la anarquía. Eso es lo que no he dicho en la sesión, y se ha publicado también en la Prensa extranjera.

En Casas Viejas fueron inmolados algunos números de la fuerza pública, y las fuerzas que acudieron en socorro de los guardias civiles sitiados, tuvieron que estar horas a las puertas del pueblo por imposibilidad de entrar ante la agresión de que se les hacía objeto.

No había más remedio que proceder como se procedió. Urgía la rapidez para evitar que la anarquía se enseñorease de toda la provincia de Cádiz, y las fuerzas entraron violentamente en Casas Viejas y violentamente acabaron con el foco rebelde.

Nosotros deploramos las víctimas ocasionadas en los rebeldes y en los representantes del Estado; pero el Gobierno, ante el hecho anárquico producido, no tenía más obligación ni más deber que el de restablecer el orden.

A nosotros, al Gobierno, no le extraña lo ocurrido en Casas Viejas; pero sí el que gentes que tienen la obligación de colocarse en un plano de responsabilidad, de estadistas, se sitúen en un estado de indisciplina mental, que disculpe y aliente la rebelión.

Nosotros deseamos que la sociedad española tenga la seguridad de que la República en su garantía y que, o se salva con ella, o con ella se pierde.

Esta tendencia de la revolución española se pretende desconocer desde dos puntos de vista: desde el de los anarquistas y desde el de los reaccionarios que ven con espanto los avances que va introduciendo en la vida nacional la República.

Ignoro si estas dos fuerzas en el último movimiento estaban en conexión. Lo que sabe el Gobierno es que se preparan para hacer con ella.

había el complot al amparo de una huelga ferroviaria, situación que quería aprovecharse para presentar al régimen monárquico como salvador del estado de anarquía que se creía habría de ser tolerado por el Gobierno.

Fracasada la huelga ferroviaria, parecía que el movimiento no había de producirse; pero hay que tener en cuenta que un movimiento de esta naturaleza no se parece en nada a un complot y a la clásica conspiración. Y, sin embargo, el Gobierno ha logrado hacer abortar en gran parte el movimiento.

Como el movimiento se ahogó en la mayor parte de los sitios donde había de estallar, y como no ha salido a luz, se dice que el Gobierno ha incurrido en un error. Pero no ha sido así. Si hubiese estallado tal como estaba organizado, hubiéramos visto cosas más divertidas.

Un movimiento anarquista es más grave, más doloroso, que otro cualquier complot; pero es menos peligroso para el régimen republicano.

Un complot monárquico, por ejemplo, si se trata de un complot de los Atibios, movimientos que requieren tratamiento diferente, que deben ser aplicados, no desde el punto de vista del régimen, sino desde el punto de vista del régimen.

En estos movimientos anárquicos o libertarios no suele haber un Comité que se deje sorprender. Por eso el tratamiento que se aplica debe ser diferente a otra clase de movimientos. Deben ser aplicados con medidas enérgicas y rápidas, seguidas de una política social moderada.

En Casas Viejas había que ir rápidamente a imponer la paz. Si algún agente del Gobierno se cree que haya podido excederse en el cumplimiento de su deber, digase con toda clase de fundamentos; pero no se acojan informaciones ligeras que rápidamente son refutadas.

En cuanto a lo dicho por el señor Barriobero respecto a tormentos a que se dice sometido a unos detenidos en Barcelona, yo he de decir que los informes hoy leídos no dicen más sino que esos individuos presentan unas lesiones. (Rumores.) Pero, ¿cuál es el origen de esas lesiones? Porque cuando se habla de tormentos se imagina uno a la víctima sometida a la implacable actuación de un verdugo. (Rumores y Gesticiones de los grupos de la oposición.) Yo lo que digo es que la mayoría ha empleado indebidamente ese vocablo de tormentos, porque con ello causa un perjuicio a la República, más por salir esas manifestaciones de los labios de un diputado.

El señor BARRIOBERO: Que me de porten.

El jefe del Gobierno sigue diciendo que el señor Barriobero, que ayer había chaotado su profesión de abogado, al decir que alucinaba a los testigos para que dijeran ante el Tribunal lo que él no ha dicho en la sesión, (Aplausos de la mayoría.) No tiene autoridad para hacer esas manifestaciones en defensa de la legalidad.

El señor BARRIOBERO: Lo hago a petición de los clientes. (Risas, rumores, interrupciones y campaneos presidenciales.)

El JEFE DEL GOBIERNO: Cuando se realice la detención en Barcelona, a García Oliver, con otros dos pistoleros, en plena refriega, con armas en mano, los agentes los llevaron a la Jefatura de Policía. Y unos guardias les procharon el haber causado víctimas. Los detenidos contestaron a los guardias en forma y con palabras que, por desgracia, yo no puedo repetir. Los guardias, ante el insulto, los golpearon. Mal hecho, es cierto, y por eso están sometidos a proceso esos guardias.

Actúan los Tribunales

Nosotros deploramos las víctimas producidas, que se haya visto a un hombre que se vea rechazado que se diga que el Gobierno tiene organizada una represión. Y vuelvo a insistir en la necesidad de aplicar los vocablos debidamente.

Se ha sofocado la rebeldía y al día siguiente el Gobierno se ha inhibido y ha presentado a los Tribunales. Y esto no es represión. Es más, el Gobierno ha castigado a aquellos agentes de la autoridad que se han excedido en sus funciones.

Se lamenta de que se diga que han sido fusiladas ocho personas en Casas Viejas y no se haya rectificado luego ni congresar la verdad de los hechos.

Yo he presentado una proposición de censura para el Gobierno. Las Cortes verán lo que hacen con ella.

Insiste en que urge que se discuta la política general del Gobierno, que ha venido actuando acuciado por problemas del momento, que afectaban no al Gobierno, sino al régimen.

Pero ahora las cosas han cambiado. No estamos pendientes de una fecha. Aquí están las leyes complementarias que votaréis cuando queráis. Pero nosotros no estamos ya en el banco azul en calidad poco menos que de prisioneros. Estamos ya en franquía.

Yo no he dado jamás consejos a nadie, y no quiero que venga nadie a darme los a mí y a decirme qué es lo que debo hacer. (Aplausos de la mayoría.)

El camino está expedito, señores diputados. No tenemos más interés que cumplir con nuestro deber hasta el final. Si no lo hacemos, no será nuestra la culpa. (Aplausos de la mayoría.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Han pedido la palabra los señores González Sicilia y García Valdecasas, su pongo que para hablar sobre la proposición incidental, que ha venido a ser una faceta del debate político, puesto que el jefe del Gobierno ha pronunciado un discurso, que es lo que venía a pedirse en la proposición.

señoría en la interpección publicada en un diario de la noche con tanto bombo.

El señor GUERRA DEL RIO: Insisto en que yo respondo de lo que digo aquí. Termina diciendo que al plantear esta cuestión lo ha hecho por motivos puramente políticos.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que el permitir la discusión de esta proposición incidental ha sido con objeto de facilitar y dar amplitud a los movimientos de las minorías. Pero he de advertir que las proposiciones que implican voto de censura al Gobierno—como una que se ha anunciado—tienen unos trámites que están señalados en el artículo 44 de la Constitución.

El señor GUERRA DEL RIO: La proposición nuestra queda retirada.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta a éste si desea que continúe el debate.

La contestación es que la mayor parte de los diputados abandonan el salón de sesiones.

El señor BARRIOBERO, ante la indiferencia de los diputados que permanecen en los escaños, rectifica brevemente, recogiendo algunos de los extremos del discurso del jefe del Gobierno.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

Otra proposición incidental

Se da lectura a otra proposición incidental, en la que se pide que la Cámara acuerde protestar contra la actuación de la fuerza pública en Casas Viejas.

El señor BALBONTIN, primer firmante de la proposición, se levanta a defenderla.

Insiste en las manifestaciones hechas en la sesión anterior acerca de los excesos cometidos por las fuerzas de Asalto en Casas Viejas, y dice que no cree que la Cámara se niegue a votar esta proposición, ya que en el ánimo de la mayoría de los diputados está que se levante a Asalto con motivo de un crimen tan bárbaro, como jamás lo cometió la Guardia civil en la época de la Monarquía. Y eso que los guardias de Asalto son una fuerza republicana.

Recuerda que el señor Azana se mostró indignado y protestó enérgicamente al presentarse a la sesión por esta, con motivo del entierro de las víctimas del hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano, causó cuatro víctimas. Y este hecho no tiene comparación posible con lo sucedido en Casas Viejas.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

El señor GALARZA, en nombre de la F. I. R. P. E., pide a la presidencia que las sesiones no se levanten sin haber entrado en la discusión del orden del día. Y puesto que está sobre la Mesa el proyecto de Congregaciones religiosas, póngase éste a discusión, porque a nosotros nos apremia que este proyecto de ley se discuta.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA insiste en que los votos particulares son inconvenientes en que se entra seguidamente en la discusión del único proyecto dictaminado, que es ese de Congregaciones religiosas.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), advierte que no se han referido los votos particulares.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Han reparado hoy; pero el inconveniente es que algunos de los firmantes de los votos particulares presentados a la totalidad, no se encuentran en la Cámara.

El señor SALAZAR ALONSO, firme de uno de los votos particulares, y presidente de la Comisión, declara que está a disposición de la Cámara y de la presidencia.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Pues va a ponerse a debate el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

El señor SALAZAR ALONSO empieza pidiendo a todos los que intervengan en este debate la máxima seriedad.

La importancia de este proyecto requiere algo más que las consideraciones que se producen en torno a una discusión de esta naturaleza.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha. La Cámara no se halla muy concurrida, y presta escasa atención al orador, que en un inciso se queja de las conversaciones que sostienen los diputados.)

El señor presidente, dice, si no se callan, no puedo continuar. Y si la Cámara no se encuentra en condiciones en estos momentos a consecuencia de la fatiga producida por las discusiones anteriores, debe decirse, porque no se puede entrar de esta forma en la discusión de un tema de tanta trascendencia.

El señor CID pide la palabra para una cuestión de orden, y dice que él es uno de los firmantes, junto con el señor Beunza, del otro voto particular presentado a la totalidad. Lo lógico es que esos votos particulares se discutan en el seno de la Comisión, y, sin embargo, que se entere a ella, no tengo noticia de que la Comisión los haya examinado.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA declara que no tienen por qué ser examinados por la Comisión. Los firmantes de los defensores y aquella determina luego si los acepta o no.

El señor SALAZAR ALONSO continúa su intervención en defensa de su voto particular, en el que propone que se apruebe el proyecto sometido por el Gobierno a la Cámara, sin las variaciones que en él ha introducido la Comisión.

Después de elogiar el proyecto redactado por la Comisión jurídica y asesorada, y de examinar ligeramente las variaciones introducidas por el Consejo de Ministros y más tarde por la Comisión, dice que en ésta se señalaron dos tendencias: una a favor del proyecto del Gobierno, y otra que se mostró disconforme con él y que fue la que triunfó.

Más radical que el Gobierno

Se refiere a la cesación de la enseñanza por las Ordenes religiosas, y dice que él y los que con él mostraron su conformidad, se atuvieron a lo que en el primitivo proyecto del Gobierno se establecía, ya que éste era el que podía señalar el término de la enseñanza por las Ordenes religiosas. Pero no ha sido así, y la mayoría de la Comisión se ha mostrado más radical que esto que el mismo Gobierno.

Este episodio es análogo a los ocurridos durante la guerra europea, y contra los cuales protestamos todos.

Recuerda también que cuando los socialistas se sentaban en la oposición, en menor número, pero con mayor prestigio, se produjo en Zaragoza el asalto al cuartel del Carmen por elementos sindicalistas, y aquellos socialistas se levantaron a defender a los rebeldes, por don Teodoro Menéndez.

Termina pidiendo al Gobierno una rectificación de procedimientos y solidificación de procedimientos nominales.

El señor GUERRA DEL RIO, en nombre de los radicales, declara que en los términos en que está redactada la proposición, y que se presta a algún confusionismo, ellos no pueden votarla. Hay otra del señor Ortega y Gasset que recoge mejor el criterio de esta minoría. Por lo tanto, en esta votación nos abstendremos.

El señor BALBONTIN rectifica para fijar los verdaderos términos de su propuesta.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica a su vez, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Se da lectura a la proposición del señor Ortega y Gasset y otros diputados, en la que se pide que el Gobierno rectifique la política social, sobre todo en lo relacionado con el interregno parlamentario.

El señor BALBONTIN declara, después de oír la anterior proposición, que mantiene la suya.

Se pone, por tanto, a votación nominal, ya que, según manifiesta su presidencia, no envuelve voto de censura para el Gobierno.

Los radicales se ausentan de los escaños al comenzar la votación. Esta arroja el siguiente resultado: votos en pro, 19; en contra, 150. Queda, por tanto, rechazada la proposición.

El señor ALONSO (don Bruno), socialista, se levanta a explicar su voto, porque considera a los firmantes de ella más responsables que a los rebeldes, por la propaganda que realizan.

El señor ORTEGA Y GASSET renuncia a defender la proposición por ella presentada, y se limita a pedir votación nominal para ella.

(Vuelven al salón de sesiones los diputados radicales.)

El resultado de la votación es desfavorable a la propuesta, por 149 votos contra 85.

Votaron en pro radicales, agrarios, progresistas, mauristas y federales.

El señor BALBONTIN, primer firmante de la proposición, se levanta a defenderla.

Insiste en las manifestaciones hechas en la sesión anterior acerca de los excesos cometidos por las fuerzas de Asalto en Casas Viejas, y dice que no cree que la Cámara se niegue a votar esta proposición, ya que en el ánimo de la mayoría de los diputados está que se levante a Asalto con motivo de un crimen tan bárbaro, como jamás lo cometió la Guardia civil en la época de la Monarquía. Y eso que los guardias de Asalto son una fuerza republicana.

Recuerda que el señor Azana se mostró indignado y protestó enérgicamente al presentarse a la sesión por esta, con motivo del entierro de las víctimas del hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano, causó cuatro víctimas. Y este hecho no tiene comparación posible con lo sucedido en Casas Viejas.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

El señor GALARZA, en nombre de la F. I. R. P. E., pide a la presidencia que las sesiones no se levanten sin haber entrado en la discusión del orden del día. Y puesto que está sobre la Mesa el proyecto de Congregaciones religiosas, póngase éste a discusión, porque a nosotros nos apremia que este proyecto de ley se discuta.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA insiste en que los votos particulares son inconvenientes en que se entra seguidamente en la discusión del único proyecto dictaminado, que es ese de Congregaciones religiosas.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), advierte que no se han referido los votos particulares.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Han reparado hoy; pero el inconveniente es que algunos de los firmantes de los votos particulares presentados a la totalidad, no se encuentran en la Cámara.

El señor SALAZAR ALONSO, firme de uno de los votos particulares, y presidente de la Comisión, declara que está a disposición de la Cámara y de la presidencia.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Pues va a ponerse a debate el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

El señor SALAZAR ALONSO empieza pidiendo a todos los que intervengan en este debate la máxima seriedad.

La importancia de este proyecto requiere algo más que las consideraciones que se producen en torno a una discusión de esta naturaleza.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha. La Cámara no se halla muy concurrida, y presta escasa atención al orador, que en un inciso se queja de las conversaciones que sostienen los diputados.)

El señor presidente, dice, si no se callan, no puedo continuar. Y si la Cámara no se encuentra en condiciones en estos momentos a consecuencia de la fatiga producida por las discusiones anteriores, debe decirse, porque no se puede entrar de esta forma en la discusión de un tema de tanta trascendencia.

El señor CID pide la palabra para una cuestión de orden, y dice que él es uno de los firmantes, junto con el señor Beunza, del otro voto particular presentado a la totalidad. Lo lógico es que esos votos particulares se discutan en el seno de la Comisión, y, sin embargo, que se entere a ella, no tengo noticia de que la Comisión los haya examinado.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA declara que no tienen por qué ser examinados por la Comisión. Los firmantes de los defensores y aquella determina luego si los acepta o no.

Este episodio es análogo a los ocurridos durante la guerra europea, y contra los cuales protestamos todos.

Recuerda también que cuando los socialistas se sentaban en la oposición, en menor número, pero con mayor prestigio, se produjo en Zaragoza el asalto al cuartel del Carmen por elementos sindicalistas, y aquellos socialistas se levantaron a defender a los rebeldes, por don Teodoro Menéndez.

Termina pidiendo al Gobierno una rectificación de procedimientos y solidificación de procedimientos nominales.

El señor GUERRA DEL RIO, en nombre de los radicales, declara que en los términos en que está redactada la proposición, y que se presta a algún confusionismo, ellos no pueden votarla. Hay otra del señor Ortega y Gasset que recoge mejor el criterio de esta minoría. Por lo tanto, en esta votación nos abstendremos.

El señor BALBONTIN rectifica para fijar los verdaderos términos de su propuesta.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica a su vez, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Se da lectura a la proposición del señor Ortega y Gasset y otros diputados, en la que se pide que el Gobierno rectifique la política social, sobre todo en lo relacionado con el interregno parlamentario.

El señor BALBONTIN declara, después de oír la anterior proposición, que mantiene la suya.

Se pone, por tanto, a votación nominal, ya que, según manifiesta su presidencia, no envuelve voto de censura para el Gobierno.

Los radicales se ausentan de los escaños al comenzar la votación. Esta arroja el siguiente resultado: votos en pro, 19; en contra, 150. Queda, por tanto, rechazada la proposición.

El señor ALONSO (don Bruno), socialista, se levanta a explicar su voto, porque considera a los firmantes de ella más responsables que a los rebeldes, por la propaganda que realizan.

El señor ORTEGA Y GASSET renuncia a defender la proposición por ella presentada, y se limita a pedir votación nominal para ella.

(Vuelven al salón de sesiones los diputados radicales.)

El resultado de la votación es desfavorable a la propuesta, por 149 votos contra 85.

Votaron en pro radicales, agrarios, progresistas, mauristas y federales.

El señor BALBONTIN, primer firmante de la proposición, se levanta a defenderla.

Insiste en las manifestaciones hechas en la sesión anterior acerca de los excesos cometidos por las fuerzas de Asalto en Casas Viejas, y dice que no cree que la Cámara se niegue a votar esta proposición, ya que en el ánimo de la mayoría de los diputados está que se levante a Asalto con motivo de un crimen tan bárbaro, como jamás lo cometió la Guardia civil en la época de la Monarquía. Y eso que los guardias de Asalto son una fuerza republicana.

Recuerda que el señor Azana se mostró indignado y protestó enérgicamente al presentarse a la sesión por esta, con motivo del entierro de las víctimas del hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano, causó cuatro víctimas. Y este hecho no tiene comparación posible con lo sucedido en Casas Viejas.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

El señor GALARZA, en nombre de la F. I. R. P. E., pide a la presidencia que las sesiones no se levanten sin haber entrado en la discusión del orden del día. Y puesto que está sobre la Mesa el proyecto de Congregaciones religiosas, póngase éste a discusión, porque a nosotros nos apremia que este proyecto de ley se discuta.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA insiste en que los votos particulares son inconvenientes en que se entra seguidamente en la discusión del único proyecto dictaminado, que es ese de Congregaciones religiosas.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), advierte que no se han referido los votos particulares.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Han reparado hoy; pero el inconveniente es que algunos de los firmantes de los votos particulares presentados a la totalidad, no se encuentran en la Cámara.

El señor SALAZAR ALONSO, firme de uno de los votos particulares, y presidente de la Comisión, declara que está a disposición de la Cámara y de la presidencia.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Pues va a ponerse a debate el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

El señor SALAZAR ALONSO empieza pidiendo a todos los que intervengan en este debate la máxima seriedad.

La importancia de este proyecto requiere algo más que las consideraciones que se producen en torno a una discusión de esta naturaleza.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha. La Cámara no se halla muy concurrida, y presta escasa atención al orador, que en un inciso se queja de las conversaciones que sostienen los diputados.)

El señor presidente, dice, si no se callan, no puedo continuar. Y si la Cámara no se encuentra en condiciones en estos momentos a consecuencia de la fatiga producida por las discusiones anteriores, debe decirse, porque no se puede entrar de esta forma en la discusión de un tema de tanta trascendencia.

El señor CID pide la palabra para una cuestión de orden, y dice que él es uno de los firmantes, junto con el señor Beunza, del otro voto particular presentado a la totalidad. Lo lógico es que esos votos particulares se discutan en el seno de la Comisión, y, sin embargo, que se entere a ella, no tengo noticia de que la Comisión los haya examinado.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA declara que no tienen por qué ser examinados por la Comisión. Los firmantes de los defensores y aquella determina luego si los acepta o no.

confirán, votará el proyecto en veinticuatro, en cuatro horas, en las que queráis. ¿No? Pues esta minoría agotará todos los recursos reglamentarios contra el dictamen de la Comisión.

Pero, observad una cosa: el proyecto de ley que ha presentado el Gobierno, de ley que los votos de la minoría radical, los votos de la minoría conservadora, y aquellos socialistas se levantaron a defender a los rebeldes, por don Teodoro Menéndez.

Termina pidiendo al Gobierno una rectificación de procedimientos y solidificación de procedimientos nominales.

El señor GUERRA DEL RIO, en nombre de los radicales, declara que en los términos en que está redactada la proposición, y que se presta a algún confusionismo, ellos no pueden votarla. Hay otra del señor Ortega y Gasset que recoge mejor el criterio de esta minoría. Por lo tanto, en esta votación nos abstendremos.

El señor BALBONTIN rectifica para fijar los verdaderos términos de su propuesta.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica a su vez, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Se da lectura a la proposición del señor Ortega y Gasset y otros diputados, en la que se pide que el Gobierno rectifique la política social, sobre todo en lo relacionado con el interregno parlamentario.

Hoy, a primera hora, debate político

Lo iniciará el señor Lerroux. El discurso del jefe del Gobierno provocó muchos comentarios

El anuncio de la intervención del señor Lerroux hizo que los pasillos de la Cámara estuvieran muy animados desde primera hora. El señor Lerroux al llegar, a primera hora de la tarde, a los pasillos del Congreso, fue rodeado inmediatamente por los periodistas, los cuales se interesaron por la salud del jefe radical.

Comentarios al discurso del señor Azaña

Al terminar el discurso del señor Azaña, se poblaron los pasillos y, como es natural, se hicieron animados comentarios. El señor Maura decía que ellos se abstendrán de votar, porque seguían, a pesar de la intervención del jefe del Gobierno, sin elementos para juzgar lo ocurrido en Casas Viejas.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara, en sus acostumbradas manifestaciones a los periodistas, dijo lo siguiente: —Ya ven ustedes que en esta etapa no pasa lo que en otras, y que no se gasta el tiempo en entretenimientos hasta el punto de que los diputados no quieren perder la última parte de la discusión y desean aprovecharla para discutir los proyectos pendientes.

El Instituto Internacional de Salamanca

SALAMANCA, 2.—El padre Getino ha hecho unas manifestaciones sobre la posible fundación del Instituto Internacional en Salamanca, conforme al tema expuesto en la última conferencia que dió en los cursos de Vitoria. Dijo que en él harían los primeros estudios los futuros diplomáticos, antes de ir a Ginebra y La Haya.

Seis mineros muertos

TOKIO, 2.—Comunican a la Agencia Renzo que se ha producido una explosión en una mina de carbón de Kushtier. Han resultado seis mineros muertos, catorce heridos y hay un desaparecido.

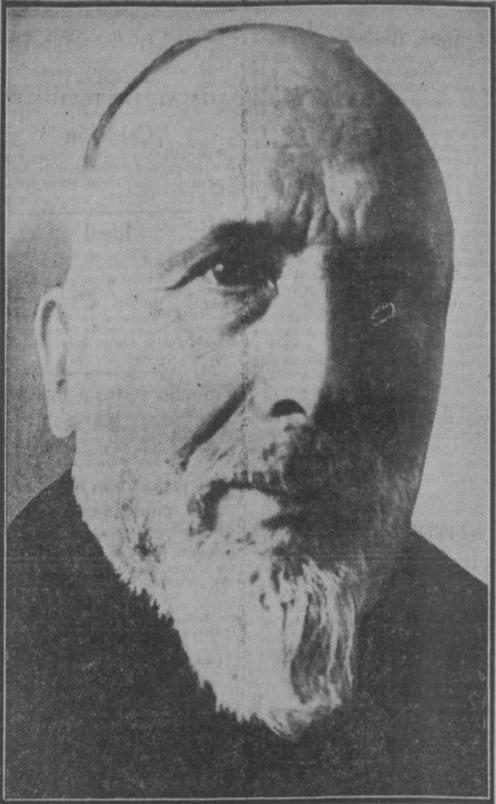
El déficit norteamericano

WASHINGTON, 2.—El déficit del Presupuesto norteamericano para los siete primeros meses del año fiscal en curso, asciende a la suma de 1.272 millones de dólares.

Dice el señor Lerroux

A última hora el señor Lerroux solicitó del presidente de la Cámara que le reservase la palabra para la primera hora de la sesión de hoy, a lo que accedió el señor Besteiro.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Monseñor Gourtay, que ha sido nombrado primer Obispo de la Guayana francesa

Se le designa ya a monseñor Gourtay con el título de "primer Obispo de los penados". En la nueva diócesis extinguen fuertes penas delincuentes franceses, y se ha buscado para regir un misionero avezado a la conquista de las almas más apartadas de Cristo.

GLOSARIO

EL PUENTE DE SEGOVIA ESTA AMENAZADO

Reconocemos de una vez que, entre las capitales de Europa, la más pobre en prestancia patria es Madrid. Paradójicamente, lo que en ciertos detalles de las costumbres—estos porteros de liberal, esta supervivencia de la especie "lacyayo"—manifiesta la obstinada continuación de ciertos cortosanos modos, se trueca en subhonoraria o en modernismo—que, a veces, da igual—, cuando se trata de la fisonomía de las piedras. O de la falta de piedras, achaque de una villa que ha pasado de la tapia al cemento.

Tapia o cemento, subhonoraria o modernismo: cuando aquí se llega, no ya de Roma o de París, sino de Peñalba o de Sevilla, Madrid tiene al pronto el aspecto de una gran factoría colonial. Por bárbara que la suponamos, siempre se reparará en una ciudad el hecho de no haber pasado por la Edad Media; como, por insuficiente y hasta grotesco que el Bachillerato sea entre nosotros, siempre se repara en un escritor la ausencia del Bachillerato.

A falta de Edad Media y casi enteramente de Renacimiento, alguna herencia de un pasado de civilización barroca queda, si, en Madrid. Quedan un Palacio y un Museo, el primero como quien va a Francia, el segundo como quien va al Mediterráneo. Solo que el primero se ha vuelto algo así como una cáscara vacía: la sensibilidad se encara hoy con él como con una de esas viejas fragatas que, tras de una historia de navegaciones y combates, acaban de pudrirse, retiradas e inmóviles en un puerto, sirviendo de pontón penitenciario o de estación de pesca.

Ni pacífico como los alrededores del Museo, ni vacío, como la cáscara del Palacio, otro de los restos de una secular civilización, el delicioso Puente de Segovia, permanece para alivio y decoro de penurias, para juguete edilicio, ya que con contornos tan escasas joyas. Mas parece que el riesgo viene aquí justamente de la plenitud y de la animación. Alguien de los que mandan han venido a advertir que el Puente Segovia era estrecho. Y quiere ensancharlo, es decir, artística e históricamente acabar con él.

Cuando el Puente recobré se haya convertido en un viaducto de tranvías metálicos; cuando rodee al Museo una pultación de galpones con bazares y "cines"; cuando el Palacio se haya convertido en una Feria de Muestras, erizada de anuncios luminosos, ya, de las pocas urbanidades de semblante patrio con que hoy todavía cuenta Madrid, no quedará nada. Y el lugar en que, durante un cuarto de siglo, tanto hemos hablado de "europeización", habrá consumado lo que tal vez sea su destino y se parecerá "mismamente" a Alejandría, o bien a Malburne, o bien a Panamá.

Eugenio D'ORS

Incendiaros absueltos invaden otra vez la finca

CADIZ, 2.—En la Audiencia se ha visto la causa instruida por el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda contra Manuel Luna Cáceres, Joaquín Ramos, Rafael García, Manuel García, José Barja, Manuel Infantes, Joaquín Cotán, Manuel Guerrero, Francisco Díaz, Manuel Marín, Manuel Santiago y Nicolás García, por el incendio del convento de los Capuchinos. Terminada la prueba, el fiscal retiró la acusación por cinco, y la mantuvo para los restantes por el delito de sedición. El Jurado ha dictado un veredicto de inculpabilidad.

AUMENTA LA GRIPE EN INGLATERRA

LONDRES, 2.—Las estadísticas semanales del ministerio de Higiene indican que la epidemia de gripe continúa causando estragos. El número de defunciones causadas por esta enfermedad en las principales ciudades de Inglaterra se elevó, en la semana pasada, a 1.934, y 1.589 en la semana anterior.

1.934 muertos la semana pasada

LONDRES, 2.—Las estadísticas semanales del ministerio de Higiene indican que la epidemia de gripe continúa causando estragos. El número de defunciones causadas por esta enfermedad en las principales ciudades de Inglaterra se elevó, en la semana pasada, a 1.934, y 1.589 en la semana anterior.

La industria papelera no necesita más protección

Los periódicos han de comprar su papel con toda libertad. El papel de Prensa es vendido por la Papelera a los precios más diversos. Actualmente la Prensa española se encuentra en una situación difícil

EL ANTICIPO REINTEGRABLE FUE INTEGRO A LA PAPELERA

En un periódico ministerial hemos visto, con gran sorpresa, la noticia de que los técnicos enviados por el Consejo Ordenador de la Economía para informar sobre el coste de producción del papel de Prensa en las fábricas españolas, cifraban ese coste en 50 pesetas los 100 kilos.

El hecho de aducir, en víspera del fallo que la Prensa unánimemente espera del Gobierno, un dato de esta naturaleza, tan en disonancia con los precios que se pagan a los papeleros en el sentido del Consejo Ordenador de la Economía, nos hace sospechar que se trata de señalar, por lo alto, el coste de producción, añadiéndolo con unos beneficios, para justificar después la tarificación oficial a la que tan propenso es el periódico aludido.

En el caso que en la Comisión Mixta del Papel los fabricantes al detallar las características de producción de sus fábricas, e incluyendo en el coste de producción, el pago del servicio de Obligaciones, pesetas 2,25 por 100 kilos, señalaron como precio de coste de las fábricas que se dedican exclusivamente a papel de Prensa el de pesetas 45,76. En los cálculos que la Papelera ha presentado detallados y especificados por partes al estudio de la Comisión Mixta, se presume que no haya recado precisamente por defecto, sino que más bien en defensa de su tesis, que hay un exagerado de los fabricantes de papel el coste de cada una de esas partidas.

Por nuestra parte, además del informe del técnico a que hemos hecho referencia en anteriores artículos, que afirma que el coste de producción de papel en España debe ser, aproximadamente, el de 32 pesetas, sólo nos resta agregar, que según manifestaciones de los mismos fabricantes de papel, representando pesetas 21,34 el precio de las primeras materias para 100 kilos y admitiendo la cifra de 11,25 pesetas que ellos suministran por mercaderías y gastos de transformación, el cálculo definitivo del coste, según los mismos fabricantes, es de pesetas 32,79 los 100 kilos puros.

Recordamos que dentro del coste señalado por los papeleros de pesetas 45,76 estaba incluido el pago de intereses de las obligaciones representativas del capital de la fábrica. Al ver ahora que el coste de producción de los técnicos es de pesetas 32,79, nos encontramos con que el único destino de esta nueva partida sea el de realizar—es frase del periódico aludido—"un pequeño beneficio". Este beneficio sobre el cálculo de fabricación que los papeleros han hecho y a base de la producción de 18.000 toneladas, representa el interés de 15 millones de pesetas de un capital de 100 millones de pesetas, aproximadamente. Si sobre esta cifra se capitalizan las pesetas 2,25 que se encuentran para pago de intereses de obligaciones han fijado los papeleros en el coste de producción, tendremos un total de efectivo muy superior al valor de la fábrica más moderna de papel que existe en España. Por tanto, no es tan "pequeño el beneficio" que los delegados del Consejo Ordenador de la Economía han querido señalar a los fabricantes de papel cuando cifraron el coste de producción en pesetas 50.

Múltiples precios en el papel. Un segundo hecho nos interesa también hacer resaltar. En las primeras sesiones celebradas por la Comisión Mixta para el estudio del problema, los representantes de la Prensa han pedido que la Central Papelera suministrase los datos relativos a la totalidad de kilogramos de papel de Prensa vendidos, y el total de pesetas que por tal concepto ha ingresado en las arcas de la Papelera durante el último ejercicio económico. Sólo con estos datos podría conocer exactamente la Prensa cuál ha sido el precio medio a que la Papelera ha vendido su producción y cuál ha sido el beneficio que con esa venta ha conseguido. Los representantes de la Prensa, al solicitar esos datos de la industria papelera entendían que sin ellos no se podía discutir sobre la situación económica en que se encuentra el mercado del papel en España.

Es bien sabido que el papel de Prensa reviste tales diferencias de cotización por parte de la Papelera, que suplen la justificación que pudiera dar a ellas. Desde el precio de pesetas 42 los 100 kilos sobre vagón fábrica, ofrecido por la Central de Fabricantes de Papel a consumidores que no están ni mucho menos catalogados en el "gran consumo", hasta el precio de pesetas 80 a que ha cotizado a algún periódico, según facturas presentadas en la última Asamblea de Barcelona, existe en la actualidad una escala de precios tan diversa, que permite abigarrar la sospecha de que la cotización media del papel de Prensa ha sido muy superior al coste de producción dado por los mismos fabricantes.

Si a esto se añade el que en la denominación de papel Prensa han de figurar, no sólo el papel suministrado para la tirada de periódicos diarios, sino también el servido para las publicaciones periódicas no diarias, como son las revistas, podemos llegar todavía a una cifra mucho mayor de venta que la sospechada. Los fabricantes de papel cotizan el papel para revistas como mínimo a precios superiores en 10 pesetas a la cifra señalada por ellos mismos como coste de producción.

Esta diferencia de cotizaciones, estas anomalías en las ofertas de papel, estas arbitrariedades, por las que las Empresas periodísticas han pasado y tienen que pasar, reclaman imperiosamente, no una medida de protección para una industria que se presenta como en crisis, cuando en realidad lleva una vida próspera, sino una medida de protección para que las Empresas periodísticas puedan adquirir el papel libremente en el mercado y efectuar sus operaciones comerciales con entera libertad. Sabido es que los mismos fabricantes de papel no se han recatado de manifestarlo así: que el tipo único, el módulo que tienen presente para hacer sus ofertas no es

la posibilidad o la facilidad en que se encuentran las Empresas para adquirir el papel en el extranjero. Si esta válvula de seguridad fallase, pronto se verían todos los periódicos en necesidad ineludible de admitir contrataciones al encargo de ofertas que la Papelera tuviese a bien realizar en atención a móviles no dependientes precisamente de costes de producción, cuyo tope con tanta frecuencia varía, sino de otras consideraciones en las que hasta la amistad o la sumisión pueden jugar papel importante.

La industria del papel en España no necesita de más protección del Estado. En la actualidad disfruta, nada menos, que de una protección especial en las cotas de Arancel de una peseta con unimos céntimos por cada kilogramo de papel. No conocemos otra protección arancelaria análoga en ningún país del mundo.

Toda la Prensa espera con serenidad, de un día a otro, el verse libre de la agresión que para ella constituiría el modificar de un modo directo o indirecto el actual régimen arancelario, garantía única oficial de que disfruta para su existencia.

La Prensa, amenazada. La Federación de Empresas periodísticas de Cataluña, nos envía el siguiente escrito: "Cualquiera que no esté enterado de lo que hay en el fondo de todo este problema de la situación económica de los periódicos en España, puede suponer que la angustiosa situación en que se encuentran sus empresas editoras es sólo patrimonio, triste patrimonio, de nuestra Prensa. Todo lo contrario. La Prensa de España puede decirse que ha sido la única que ha resistido hasta el último extremo la declaración de que no podía subsistir con el régimen económico en que vive. En Francia, en Italia, en Alemania, en Bélgica, en Inglaterra, en Suiza, en toda Europa, y no habíamos de América, porque entonces la desproporción sería inmensa, los Gobiernos se han preocupado de resolver un problema que desde hacía años, desde el desequilibrio económico producido por la guerra, está planteado en todos los países con caracteres graves.

Como se ha resuelto, o al menos, como se ha atenuado el problema? Regulado por medio de leyes, sin imposiciones oficiales gubernamentales, nada con carácter general, la vida de los periódicos. Sobre qué bases esenciales? Sobre las de aumentar el precio de venta de los periódicos, establecer una ordenación en el consumo del papel y procurar que éste llegue a poder de las empresas periodísticas en las mejores condiciones de precios posible. Lo que no se le ha ocurrido a ningún Gobierno, es contribuir con el Tesoro público a cubrir el déficit resultante en la edición de los periódicos. Lo que no se le ha ocurrido a ningún Gobierno es prestar esa misma ayuda económica a ninguna de las industrias suministradoras de primeras materias para la confección de los periódicos, pues, de la misma manera que aspiran a un régimen de privilegios los fabricantes de papel españoles, podían haberlo pedido los fabricantes de todos esos países más arriba enumerados, y además de los fabricantes de papel, los fabricantes de tintas y grafas, los de materiales de imprenta, los de mantillas para las estereotipías, etc., etc. No; no es una ayuda económica directa del Estado lo que las empresas periodísticas solicitan de los Poderes públicos. No lo solicitan, porque sólo la petición sería algo inhumano, y estaría en pugna con la independencia y la libertad de movimientos que tienen el derecho y el deber de tener todos los órganos de opinión. La Prensa española sólo desea del Estado, y, por consiguiente, del Gobierno, que le rige y administra, medidas reguladoras de su funcionamiento, teniendo en cuenta que una empresa periodística no puede ser en el régimen con un negocio, ni en el de producción, una industria como cualquiera otra, pues su misión primordial, no es la de presentar y encauzar a la opinión pública. Es decir, una misión educadora y cultural.

La Papelera Española se ha aprovechado siempre de esa especial característica de su clientela de periódicos, y beneficios que ni remotamente hubiese logrado si no fabricase papel para la Prensa. Ahí está, para demostrar nuestro aserto, el famoso anticipo reintegrable, que llevarán los periódicos como pesadísima cadena durante muchos años. Cuando aquella verdadera enormidad de millones de pesetas que se "concedió a la Prensa", está ni siquiera tocada con sus manos un solo céntimo. Desde las arcas del Tesoro público pasaban los millones de España a las cajas de la Papelera Española, y esta Sociedad pudo y puede repartir beneficios y dividendos superiores a los de cualquier otra empresa industrial. Los periódicos no pueden servir de trampolín para que un trust o un monopolio viva espléndidamente, mientras el trampolín destalle y muere. Los periódicos no quieren perjudicar a nadie, y menos que a nadie a la Prensa. Lo que los periódicos quieren es la libertad y equidad. Si la Papelera consiguiera poco a poco ir a un negocio fabricador para los periódicos, que no lo fabrica, dedicándose a la fabricación de todas las demás clases de papel, cartu-

lina y cartones y "no proteja" más a la Prensa. Además con la fabricación de todas las demás clases de papel y sus derivados puede solicitar, aunque no los necesita, todos los apoyos que desee del Estado. Lo que no puede hacer el trust papelerista ni ninguna industria, es querer vivir y desarrollarse su negocio a expensas del Estado y de las Empresas periodísticas.—Juan Pich y Pons.—Presidente de la Federación de Empresas periodísticas de Cataluña.

Aclarando una incógnita. La Federación de Empresas periodísticas de provincias nos envía el siguiente escrito: "La gran incógnita del falso conflicto del papel se va aclarando por días. Es de suponer que cuando aparezca la disposición del Gobierno liquidando la cuestión, quede completamente claro. Por qué, se preguntaban muchos, esta prisa para resolver un incidente industrial que no era aislado ni tan grave como otros que se producen al mismo tiempo en diversas industrias? Por qué la premura en suspender las importaciones ante la amenaza de cierre de una fábrica de docentes obreros, cuando por disposición ministerial estaban clausurados un centenar de periódicos que, a no ser por la generalidad de las empresas, hubieran provocado un paro de algunos millares? Por qué la precipitación de reunir una Comisión mixta ante el Consejo Ordenador de la Economía y ofrecer al estudio de ésta un cuestionario tan complejo como bien dirigido para llegar a una solución favorable a los intereses papeleros? ¿Cómo era posible que, en unos momentos en que el Estado interviene directamente en la organización económica nacional, sin más deseo que el de favorecer el bien público, sin reparar en los daños ocasionados al interés privado, se aprestase de pronto a ayudar francamente a una de las industrias más prósperas de España y ayudarla a expensas de otra industria, la periodística, que pasa en estos momentos por una grave crisis? Los más suspicaces, ante estas interrogaciones, pensarán que la cuestión había de tener un fondo político, que sobre todo lo visible, debía existir una fuerza invisible que movía los hilos de este conflicto y, precisamente, una fuerza que, pese a sus vicisitudes a través de la Monarquía y de la República, estuviera siempre al lado de los intereses papeleros, o al menos, ligada a ellos en el orden económico. Esta fuerza, ahora como casi siempre, había caído en el mismo ultraministerial y algunos pensaban que su influencia podía ser tan grande que la cuestión se resolviera a su antojo y sin que nadie pudiera evitarlo. Vino la Asamblea de Barcelona y en ella esta fuerza pareció ir de acuerdo con toda la Prensa de España, y los representantes de ella votaron con los demás las conclusiones y en ellas el eje de la cuestión. El que el actual régimen arancelario de papel de periódicos sería intangible. Pero de la Asamblea a estos momentos, han pasado muchos días y hoy surge en las páginas de "El Sol" un editorial que aclara bastante el fondo del problema. Papel a cualquier precio—dice "El Sol"—siempre que para todos los periódicos sea el mismo. Y papel, claro está, de la Central de fabricantes españoles constituidos en monopolio y sin otro control que el de una Junta o Comisión mixta. Esta tesis, tan aventurada como lesiva para los intereses generales de la Prensa, no tendría importancia, de no estar sustentada por los que hoy gozan, de una parte, la inspiración, y de otra, la influencia ministerial. Tampoco tendría importancia si este periódico, aun disfrutando de su posición privilegiada en la esfera oficial, tuviese con la Central de fabricantes de papel libertad absoluta para contratar esta mercancía donde mejor le pareciese. Si "El Sol", en suma, según declaración del representante papelerista en el Consejo Ordenador, no fuese un hijo de la Papelera!, afirmación que no intentó siquiera rebatir el representante de este periódico. Todo esto es licito, sin duda, pero ya no lo es tanto que esta situación especial no creada, ciertamente por los actuales propietarios, pero sí heredada con todas sus consecuencias, pueda influir en una solución lesiva a los demás periódicos españoles, que no tienen con los papeleros otras relaciones que las puramente mercantiles. Más lógico sería que "El Sol" y los periódicos que con él se hallen en estas condiciones, recabasen su derecho a contratar el papel donde mejor les pareciese, comprándolo a cualquier precio, que les unen al suministrador papelerista español, que no que por que voluntariamente se hallen sometidos a la obligación de adquirir papel a una empresa determinada, aprovechar su influencia ocasional para que ningún periódico pueda estar en mejores condiciones. Es decir, puesto que estoy obligado a pagar un artículo caro, porque voluntariamente quisiera, que nadie le pudiese admitirse, y mucho menos pedirle de las páginas del periódico a las de "Gaceta". Tal solución causaría un daño evidente, no ya al Gobierno, sino al adoptante, sino al mismo régimen republicano. Hoy el único control de eficacia que tiene la Prensa española, es la cotización extranjera. Esta favorece a los importadores y a los no importadores. (Continúa al final de la primera columna de cuarta plana)

SE DESESTIMA LA PETICION DEL CONDE DE ROMANONES PARA NO SER EXPROPIADO

También se confisca al conde de Floridablanca y a la marquesa de Pozo Rubio

En la sesión del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria celebrada ayer se han resuelto los tres primeros expedientes de Romanones de España que solicitaban ser exceptuados del precepto de la Reforma Agraria que les señala la expropiación de sus fincas sin indemnización.

Para comprender lo que esto significa, es menester recordar que la ley de Bases de la Reforma Agraria trata a los grandes de España singularmente, pues permite conservar sus fincas como propietarios en distintos términos municipales, a aquellos no les permite retener más que una sola en toda España, inferior a 400 hectáreas, generalmente, y mientras a los demás, cuando sean expropiados, se les pagará lo que valgan sus fincas (al menos, eso dice la ley); a los grandes de España se les permite la expropiación de sus fincas, pero a cambio de que se les permita amortizarlas.

Sin embargo, había en la base otra un requisito de esperanza, porque dice textualmente: «En las expropiaciones de bienes de las distinguidas grandes de España, el Consejo de Ministros, a propuesta del Instituto de Reforma Agraria, podrá acordar las excepciones que estime oportunas, como reconocimiento de servicios eminentes prestados por la grandeza».

Fundado en este precepto, el conde de Romanones, el conde de Floridablanca y la marquesa de Pozo Rubio habían solicitado ese beneficio. El Consejo Ejecutivo ha discutido durante cuatro horas esos tres expedientes y ha resuelto, por mayoría, desestimarlos, y, por tanto, informar al Gobierno en sentido desfavorable.

Los tres expedientes

El primer expediente examinado ha sido el del conde de Romanones, que invocaba sus servicios al país como ministro constitucional. Demostraba que no ha sido nunca senador por derecho propio y si siempre por elección popular. También aludía a su cobertura como Grande de España.

El conde de Floridablanca, en su expediente, manifestaba que su título, procedente de los tiempos de Carlos III, había sido otorgado por el papa Gregorio XIII, durante sus Embajadas en Roma, con el consentimiento de la Compañía de Jesús y la expulsión de los Jesuitas de diversos reinos hispánicos, que al fin y al cabo eran medidas semejantes a las adoptadas por el Gobierno actual.

El tercer expediente, de la marquesa de Pozo Rubio, ha sido más discutido. Primero, el señor Martín Alvarez, y después el señor Querzizeta, y luego los señores Alcalá Espinosa y Gómez Acevo se han esforzado por demostrar la especialidad de este caso, por tratarse de una señora que no ha recibido ninguna propiedad rústica como herencia de su marido, y que al recibir la Grandeza de España, después de muerto su esposo, don Raimundo Fernández Villaverde, y en consideración a los relevantes servicios de éste, no fué sólo el Rey, por medio de su Gobierno, quien hizo el reconocimiento de esos méritos extraordinarios, sino las mismas Cortes, en tiempos de Canalejas, hicieron expresa declaración de que aquellos méritos eran eminentes, por lo cual dispensaron a la marquesa del impuesto correspondiente al crear la Grandeza de España. Y ahora podía resultar que aquella merced de la Grandeza, tan reciente y tan justificada, iba a ser causa de que la marquesa perdiera todos los bienes rústicos heredados de su padre el señor marqués de Molins.

Todos los esfuerzos de dichos vocales, así como las adhesiones de los señores Cánovas, Rodríguez Jurado, Revuelta y Romero, y a del mismo ponente, que en el curso de la discusión había modificado su propuesta en sentido favorable, resultaron completamente inútiles ante el número de votos de los restantes vocales oficiales de los arrendatarios y de los seis socialistas. En el primero y segundo caso sólo votaron a favor los representantes de la Propiedad y el del Banco Hipotecario. Resulta, pues, que los tres expedientes llegarán al Gobierno con informe desfavorable.

Pueblos en la miseria

LAS PALMAS, 2.—El delegado gubernativo de la isla de Fuerteventura ha enviado a este Gobierno civil un extenso comunicado dando cuenta que los últimos temporales han causado enormes daños en dicha isla y que los pueblos afectados quedan en la mayor miseria.

Estos hechos, ya que los que no están en condiciones de importar disfrutan de los precios nacionales que impone el mercado exterior. Por eso, la Central de fabricantes no halla otra solución posible que la arancelaria para aduñar integralmente el mercado, e imponer en él los precios que actualmente impone en las demás clases de papel. Esto sería catastrófico para la Prensa española. Podría darse el caso de que el papel que se dejara de consumir por la desaparición de muchos periódicos, fuese mucho más que el que suponen las importaciones actuales, que en el propio editorial de "El Sol" se reconoce que son pequeñas.

Repetiremos una vez más, que nos hallamos frente a un conflicto artificial, y que de su solución depende la vida de muchos periódicos. Puesto en una balanza el peso de la Papelera y el de cuatro o cinco periódicos unidos a ella por vínculos antiguos, y al otro lado el peso de todos los periódicos de España, veremos hacia qué lado se inclina el fiel. Mas si en este trance la Prensa libre e independiente no sabe hacer uso de su fuerza, de su influencia social y de su poder, corre el riesgo de entregarse para siempre a los designios de una empresa suministradora que, teniendo todos los periódicos de España en la mano, tendría también perpetuamente la influencia oficial.

Francisco de Cossío, presidente de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias.

Medidas anticomunistas en Alemania

Se prohíbe en Prusia y otros Estados las manifestaciones y el reparto de hojas y folletos

Hitler reunirá hoy a todos los jefes racistas de Austria y Alemania

NAUEN, 2.—Hitler ha presidido hoy por vez primera el Consejo del Imperio, que está formado por representantes de los Estados alemanes. En un breve discurso, afirmó que el Gobierno actual había asumido la tarea en la que, probablemente, sea el período más difícil de la historia de Alemania con una fe inquebrantable en el porvenir de la patria. Dijo que consideraba a los Estados como las piedras fundamentales históricas de la nación, y que no tenía intención de atacar a su autonomía, sino de lograr la unión de todos los Estados alemanes.

Dos decisiones importantes ha tomado hoy el nuevo Gobierno. La primera ha sido prohibir en Prusia toda clase de manifestaciones comunistas, basándose en que durante estos días han provocado serios tumultos en varias ciudades. Esta medida ha sido seguida por los Estados de Mecklenburgo y Oldenburgo, que tienen Gobiernos racistas. También se han prohibido las hojas y folletos de propaganda de ese partido. Al mismo tiempo se han hecho numerosos registros en Berlín y en otras ciudades de Prusia en las oficinas de los comunistas.

El otro decreto reforma la ley electoral, exigiendo a todos los partidos que no tengan representación en el Reichstag, la presentación de sus listas con sesenta mil firmas, en vez de 500, como hasta ahora. Con ello se quiere evitar la profusión de partidos pequeños que, sin la menor esperanza de obtener un puesto, dispersan los votos de millares de alemanes.

El canciller ha dirigido un llamamiento a las tropas de Asalto, pidiéndoles que se mantengan serenas y desprecien las provocaciones de los comunistas, porque el Gobierno ha tomado ya las medidas necesarias para acabar con el terror rojo.

Hitler asistió hoy a la representación en un cine de Berlín de una película referente a un submarino. Fue muy admirado. Le acompañaban el jefe del canciller, Pappe, y el jefe nacionalista y ministro Hugenberg.

Los racistas y el Centro

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 2.—El "Osservatore Romano" publica un telegrama de Berlín en el que se dice que Hitler ha respondido con una carta personal a las preguntas que monseñor Kaas, jefe del Centro católico, le hizo. La nota oficial precisa que el canciller ha considerado que los problemas presentados por el Centro muestran que el partido no se hubiera modificado si se aplicara la convocatoria del Reichstag por un año. Como respuesta el canciller ha decidido presentar a la firma de Hindenburg el decreto de disolución. La nota añade que el Gobierno ha adoptado desde los primeros días una actitud leal, y que no pretende ninguna modificación del sistema electoral. En los círculos gubernativos de allí se dice que se necesitan unas circunstancias realmente extraordinarias para que las elecciones no se lleven a la práctica. Se considera que sobre este punto todo depende, en último extremo, de los partidos mismos.—Duffina.

Nuevas normas

VIENA, 2.—Hitler presidirá mañana en la Cancillería del Reich una reunión de todos los jefes provinciales y regionales de los partidos nacionalistas socialistas de Alemania y de Austria, a los que comunicará nuevas directivas. Frantzeff, jefe de los nacionalistas socialistas vieneses, y todos los jefes regionales de Austria han marchado a Berlín.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

ULTIMA HORA LOS FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS PODRAN SER DEJADOS DISPONIBLES

Se elevan en 50 céntimos los precios de los cubiertos en los vagones-restaurantes

La "Gaceta" de hoy publica un Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para declarar en situación de disponible a los funcionarios facultativos de su departamento que hayan quedado o puedan quedar sin destino, y para asignarles el sueldo que han de percibir durante el tiempo que permanezcan en dicha situación.

Por una orden del citado Ministerio se autoriza a la Compañía Internacional de Coches Camas para que, con carácter temporal, eleve en 50 céntimos los actuales precios de seis y siete pesetas, respectivamente, de los almuerzos y comidas servidos en los vagones restaurantes.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del día del día 2) Pesetas (34,38), 34,38; dólares (4,21), 4,21; libras (14,28), 14,27; francos franceses (18,415), 18,415; suizos (81,22), 81,25; coronas checas (12,40), 12,40; coronas suecas (77,40), 77,40; noruegas (73,05), 73,10; danesas (63,70), 63,50; liras (21,50), 21,50; pesos argentinos (0,81), 0,81; Dutsche und Disconto (72,75), 72,75; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reichsbank (158), 154,50; Nordloyd (19,37), 18,12; Hapag (19,12), 17,62; A. E. G. (27,50), 28; Siemenshalske (127,75), 124,87; Schukert (90), 86,25; Chade (139), 138; Bemberg (48,75), 46,25; Glanzstoff, 56,50; Aku (38,25), 36,12; Igarfben (107,50), 105; Polyphon (39,37), 38,25.

LA GRIPE

La tos, tan fatigosa; la neumonía, cuya marcha es particularmente grave; la bronquitis, que a veces se prolonga, son las complicaciones más frecuentes de la gripe.

Además de la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraza sino con dificultad del veneno gripal que lo impregna. Persiste la inapetencia y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.

Las indicaciones del tratamiento son múltiples; ante todo, es preciso levantar las fuerzas, restablecer las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Pautouberga responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y además repara las fuerzas y estimula el estado general.

El Thus-Serum y las graves afecciones catarrales

Los que tienen predisposición a ellas, difícilmente, en las crudas y húmedas jornadas de invierno, se libran de los efectos que trae consigo la sensibilidad de su órgano respiratorio. Un cambio brusco de temperatura, la salida de un ambiente confortable hacia otro que no lo es, acarrea en seguida un estado inflamatorio en la garganta y bronquios, donde se desarrolla incontinentemente una afección catarral más o menos virulenta, según se descuide en los comienzos.

Evitar este peligro, que puede conducir a una bronconeumonía, será, pues, el cuidado que ha de poner quien va proenso en invierno a ese temible estado. El Thus-Serum—compuesto de plantas balsámicas—, tomado a tiempo, argentea al acortamiento e inmuniza el órgano fónico contra la fácil congestión. En los estados bronquiales, en las larigintitis, el Thus-Serum obra milagros y a los más pertinaces se vence fácilmente.

NOTAS MUSICALES

La señorita Stela Sylvia ha dado una interesante conferencia en el teatro Calderón, sobre la ópera "Fidelio", de Beethoven. Como se sabe, el gran músico no compuso más óperas que ésta, de la cual, a decir verdad, no estuvo nunca muy satisfecho. Su temperamento genial le llevaba a la sonata, a la sinfonía y a la música de cámara. Stela Sylvia enfoca el asunto bajo un punto de vista literario, analizando los principios del libro que utilizó Beethoven y de su entronque con el ambiente español. Como ilustraciones musicales, fueron interpretadas el aria de tenor y la abertura tercera, vulgarmente conocida con el título de "Leonora". La conferenciante fué muy aplaudida.

Un discípulo de Cubiles, Alfredo Romero Bravo, se ha presentado al público, ejecutando un programa de obras clásicas y modernas, mostrando excelentes cualidades de pianista, por su elasticidad, comprensión y segura técnica. Entre las obras que interpretó merecen consignarse, una de las "Nocturnes" de Schumann; las "Variaciones sobre un tema de Paganini", de Brahms; "Minstrel's", de Debussy, y un grupo de obras españolas. Con Romero Bravo colaboró la cantante Margarita Dumail, tiple ligera, y a juzgar por su apellido, de nacionalidad francesa. Tanto la señorita Dumail, como el joven pianista Alfredo Romero, fueron

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ESPAÑOL. Homenaje a Rusiñol

Organizado por la sociedad Casal Catalá, se celebró anoche la función a beneficio del monumento que se ha de erigir en Aranjuez al gran paisajista y escritor, Santiago Rusiñol.

Al acto asistieron el Presidente de la República, el del Gobierno, el ministro de Instrucción pública y el de la Diputación. La compañía del teatro representó los actos tercero y cuarto del drama de Rusiñol "El místico".

Eduardo Marquina leyó, más que una semblanza, un retrato animado del pintor, donde en magníficos versos, entre otros momentos de su vida, lo presentaba en un Aranjuez descrito con imágenes llenas de expresión, que provocaron una ovación.

El baritone Lino Sagi Vela, cantó una delicada romanza catalana; la cavatina de "El barbero de Sevilla" y ante los aplausos insistentes que premiaron su rol, cantó la jota de "El guitarrero".

La Argentina bailó con gusto y elegancia imitativa un trozo de "La vida breve", de Falla; "Leyenda", de Albéniz; "Tango de Cádiz", la jota de Alcañiz, para corresponder al entusiasmo del público, cantó y bailó "El testamento" y varias "alegrías".

PELICULAS NUEVAS

ACTUALIDADES: "América salvaje"

Ha aquí uno de los más primorosos "films" documentales que hemos visto en la temporada. Tan enlazada va la acción debido a la realidad de la naturaleza que no parece fantasía cinematográfica, sino una fotografía de la realidad misma. El protagonista de la cinta es un perro, uno de esos animales inteligentes, a quien no falta más que hablar. La película nos lo presenta como prototipo de fidelidad al hombre, de valentía para defender a los suyos, de cariño y honradez para con su familia prurona. El enemigo, un puma, devorador de ovejas. Y la trama, la creencia de que es el perro quien destruye los rebaños y quien llega a matar a su propio amo, cuando él ha sido es el puma. Todo se descubre, al fin, después de una lucha prodigiosa entre el puma y el perro.

Con elementos tan sencillos, sin trucos de ningún género, que pueda avergonzar al espectador, se ha hecho un "film" emocionante, interesante, dotado además, de una técnica insuperable en la fotografía y en la presentación de los animales, que son "artistas" extraordinarios.

Acompañaron a esta cinta en el programa, otras de reportajes, curiosidades, dibujos y actualidades sonoras, igualmente amenas y gratas y en absoluto sanas y morales.

Pensionado a Norteamérica para estudios cinematográficos

Por orden del ministerio de Instrucción pública se resuelve el expediente de concurso para la provisión de un puesto de pensionado en Norteamérica para ampliar estudios de la industria cinematográfica, nombrando a don Antonio Robert y Robert para dicha pensión, que durará tres meses, con un haber total, por todos conceptos, de 11.000 pesetas.

NOTAS MUSICALES

La señorita Stela Sylvia ha dado una interesante conferencia en el teatro Calderón, sobre la ópera "Fidelio", de Beethoven. Como se sabe, el gran músico no compuso más óperas que ésta, de la cual, a decir verdad, no estuvo nunca muy satisfecho. Su temperamento genial le llevaba a la sonata, a la sinfonía y a la música de cámara. Stela Sylvia enfoca el asunto bajo un punto de vista literario, analizando los principios del libro que utilizó Beethoven y de su entronque con el ambiente español. Como ilustraciones musicales, fueron interpretadas el aria de tenor y la abertura tercera, vulgarmente conocida con el título de "Leonora". La conferenciante fué muy aplaudida.

NOTAS MUSICALES

La señorita Stela Sylvia ha dado una interesante conferencia en el teatro Calderón, sobre la ópera "Fidelio", de Beethoven. Como se sabe, el gran músico no compuso más óperas que ésta, de la cual, a decir verdad, no estuvo nunca muy satisfecho. Su temperamento genial le llevaba a la sonata, a la sinfonía y a la música de cámara. Stela Sylvia enfoca el asunto bajo un punto de vista literario, analizando los principios del libro que utilizó Beethoven y de su entronque con el ambiente español. Como ilustraciones musicales, fueron interpretadas el aria de tenor y la abertura tercera, vulgarmente conocida con el título de "Leonora". La conferenciante fué muy aplaudida.

Un discípulo de Cubiles, Alfredo Romero Bravo, se ha presentado al público, ejecutando un programa de obras clásicas y modernas, mostrando excelentes cualidades de pianista, por su elasticidad, comprensión y segura técnica. Entre las obras que interpretó merecen consignarse, una de las "Nocturnes" de Schumann; las "Variaciones sobre un tema de Paganini", de Brahms; "Minstrel's", de Debussy, y un grupo de obras españolas. Con Romero Bravo colaboró la cantante Margarita Dumail, tiple ligera, y a juzgar por su apellido, de nacionalidad francesa. Tanto la señorita Dumail, como el joven pianista Alfredo Romero, fueron

avocacionados por el auditorio, que llenó la sala.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy, viernes, a las seis treinta y a las diez treinta, la triunfal comedia lírica de Moreno Torroba "Luisa Fernanda". Butaca, cuatro pesetas.

Ideal

Hoy, tarde, últimas representaciones de "La albacana" y "Los clavos", creaciones de la formidable compañía lírica del maestro Guerrero. Noche, estreno de la zarzuela en dos actos "Le Lucio y maestro Diaz Giles. "La moza que yo quería", interpretada por Dorini de Dico, Rostia Cadenas, Argota, Liedó, Fabregat, Alares, Aparicio y Ruiz.

Pinocho vence a los malos

vive a representarse en el teatro BEATRIZ por la compañía Díaz de Artigas-Collado, el domingo, a las 4 de la tarde. Entrar a la venta las localidades.

La reposición de "Canción de cuna"

La admirable comedia de Martínez Sierra, se celebra esta tarde en el teatro BEATRIZ. El intermedio será recitado por el ilustre poeta, director artístico de esta compañía, Eduardo Marquina. Completará cartel el gracioso paso de comedia, de Pérez Fernández, "Lola, Lola, Lola" y "Lola". Por la noche, "Eva Quintana", de Linares Rivas.

1.000 carcajadas en la ZARZUELA.

María Isabel

Exito cómico clamoroso "El niño de las coles". Formidible interpretación de la Eri, Libert, Tudela, "El niño de las coles". Todos los días, tarde y noche. "El niño de las coles" (dos horas y media de risa).

1.000 carcajadas en "Los hijos de la noche"

Cómico

Compañía de Ana Adamuz, en el presente semana estreno de "Asia", de Leu-normand.

1.000 carcajadas con "Los hijos de la noche"

Muñoz Seca

"Ruth", Exito enorme de Pilar Millán Astray. "Te quiero, Pepe!" Exitoazo (3 pesetas butaca).

Fuencarral

Durante muchísimo tiempo no se hablará en Madrid más que de "La virgen morena" y de esa maravilla de tipe María González que no conocíamos. Riñcho y maestro Grenier. De continuar el mismo emprendido serán los autores que el público apeteca y que tanta falta estaban haciendo al decado género lírico.

ESPAÑOL. Homenaje a Rusiñol

Organizado por la sociedad Casal Catalá, se celebró anoche la función a beneficio del monumento que se ha de erigir en Aranjuez al gran paisajista y escritor, Santiago Rusiñol.

Al acto asistieron el Presidente de la República, el del Gobierno, el ministro de Instrucción pública y el de la Diputación. La compañía del teatro representó los actos tercero y cuarto del drama de Rusiñol "El místico".

Eduardo Marquina leyó, más que una semblanza, un retrato animado del pintor, donde en magníficos versos, entre otros momentos de su vida, lo presentaba en un Aranjuez descrito con imágenes llenas de expresión, que provocaron una ovación.

El baritone Lino Sagi Vela, cantó una delicada romanza catalana; la cavatina de "El barbero de Sevilla" y ante los aplausos insistentes que premiaron su rol, cantó la jota de "El guitarrero".

La Argentina bailó con gusto y elegancia imitativa un trozo de "La vida breve", de Falla; "Leyenda", de Albéniz; "Tango de Cádiz", la jota de Alcañiz, para corresponder al entusiasmo del público, cantó y bailó "El testamento" y varias "alegrías".

PELICULAS NUEVAS

ACTUALIDADES: "América salvaje"

Ha aquí uno de los más primorosos "films" documentales que hemos visto en la temporada. Tan enlazada va la acción debido a la realidad de la naturaleza que no parece fantasía cinematográfica, sino una fotografía de la realidad misma. El protagonista de la cinta es un perro, uno de esos animales inteligentes, a quien no falta más que hablar. La película nos lo presenta como prototipo de fidelidad al hombre, de valentía para defender a los suyos, de cariño y honradez para con su familia prurona. El enemigo, un puma, devorador de ovejas. Y la trama, la creencia de que es el perro quien destruye los rebaños y quien llega a matar a su propio amo, cuando él ha sido es el puma. Todo se descubre, al fin, después de una lucha prodigiosa entre el puma y el perro.

Con elementos tan sencillos, sin trucos de ningún género, que pueda avergonzar al espectador, se ha hecho un "film" emocionante, interesante, dotado además, de una técnica insuperable en la fotografía y en la presentación de los animales, que son "artistas" extraordinarios.

Acompañaron a esta cinta en el programa, otras de reportajes, curiosidades, dibujos y actualidades sonoras, igualmente amenas y gratas y en absoluto sanas y morales.

Pensionado a Norteamérica para estudios cinematográficos

Por orden del ministerio de Instrucción pública se resuelve el expediente de concurso para la provisión de un puesto de pensionado en Norteamérica para ampliar estudios de la industria cinematográfica, nombrando a don Antonio Robert y Robert para dicha pensión, que durará tres meses, con un haber total, por todos conceptos, de 11.000 pesetas.

NOTAS MUSICALES

La señorita Stela Sylvia ha dado una interesante conferencia en el teatro Calderón, sobre la ópera "Fidelio", de Beethoven. Como se sabe, el gran músico no compuso más óperas que ésta, de la cual, a decir verdad, no estuvo nunca muy satisfecho. Su temperamento genial le llevaba a la sonata, a la sinfonía y a la música de cámara. Stela Sylvia enfoca el asunto bajo un punto de vista literario, analizando los principios del libro que utilizó Beethoven y de su entronque con el ambiente español. Como ilustraciones musicales, fueron interpretadas el aria de tenor y la abertura tercera, vulgarmente conocida con el título de "Leonora". La conferenciante fué muy aplaudida.

NOTAS MUSICALES

La señorita Stela Sylvia ha dado una interesante conferencia en el teatro Calderón, sobre la ópera "Fidelio", de Beethoven. Como se sabe, el gran músico no compuso más óperas que ésta, de la cual, a decir verdad, no estuvo nunca muy satisfecho. Su temperamento genial le llevaba a la sonata, a la sinfonía y a la música de cámara. Stela Sylvia enfoca el asunto bajo un punto de vista literario, analizando los principios del libro que utilizó Beethoven y de su entronque con el ambiente español. Como ilustraciones musicales, fueron interpretadas el aria de tenor y la abertura tercera, vulgarmente conocida con el título de "Leonora". La conferenciante fué muy aplaudida.

Un discípulo de Cubiles, Alfredo Romero Bravo, se ha presentado al público, ejecutando un programa de obras clásicas y modernas, mostrando excelentes cualidades de pianista, por su elasticidad, comprensión y segura técnica. Entre las obras que interpretó merecen consignarse, una de las "Nocturnes" de Schumann; las "Variaciones sobre un tema de Paganini", de Brahms; "Minstrel's", de Debussy, y un grupo de obras españolas. Con Romero Bravo colaboró la cantante Margarita Dumail, tiple ligera, y a juzgar por su apellido, de nacionalidad francesa. Tanto la señorita Dumail, como el joven pianista Alfredo Romero, fueron

avocacionados por el auditorio, que llenó la sala.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy, viernes, a las seis treinta y a las diez treinta, la triunfal comedia lírica de Moreno Torroba "Luisa Fernanda". Butaca, cuatro pesetas.

Ideal

Hoy, tarde, últimas representaciones de "La albacana" y "Los clavos", creaciones de la formidable compañía lírica del maestro Guerrero. Noche, estreno de la zarzuela en dos actos "Le Lucio y maestro Diaz Giles. "La moza que yo quería", interpretada por Dorini de Dico, Rostia Cadenas, Argota, Liedó, Fabregat, Alares, Aparicio y Ruiz.

Pinocho vence a los malos

vive a representarse en el teatro BEATRIZ por la compañía Díaz de Artigas-Collado, el domingo, a las 4 de la tarde. Entrar a la venta las localidades.

La reposición de "Canción de cuna"

La admirable comedia de Martínez Sierra, se celebra esta tarde en el teatro BEATRIZ. El intermedio será recitado por el ilustre poeta, director artístico de esta compañía, Eduardo Marquina. Completará cartel el gracioso paso de comedia, de Pérez Fernández, "Lola, Lola, Lola" y "Lola". Por la noche, "Eva Quintana", de Linares Rivas.

1.000 carcajadas en la ZARZUELA.

María Isabel

Exito cómico clamoroso "El niño de las coles". Formidible interpretación de la Eri, Libert, Tudela, "El niño de las coles". Todos los días, tarde y noche. "El niño de las coles" (dos horas y media de risa).

1.000 carcajadas en "Los hijos de la noche"

Cómico

Compañía de Ana Adamuz, en el presente semana estreno de "Asia", de Leu-normand.

1.000 carcajadas con "Los hijos de la noche"

Muñoz Seca

"Ruth", Exito enorme de Pilar Millán Astray. "Te quiero, Pepe!" Exitoazo (3 pesetas butaca).

Fuencarral

Durante muchísimo tiempo no se hablará en Madrid más que de "La virgen morena" y de esa maravilla de tipe María González que no conocíamos. Riñcho y maestro Grenier. De continuar el mismo emprendido serán los autores que el público apeteca y que tanta falta estaban haciendo al decado género lírico.

Un propietario urbano

Don Félix es un honrado empleado municipal, que tuvo la desgracia de ahorrar, hace ya unos años, algunas pesetas, e invertirlas en la construcción de dos casitas en las afueras de Madrid. Vivía bien don Félix. Un sueldo decente y la renta de una vejez tranquila. La parienta, poco amiga de despilfarrar, y conocedora como otra cualquiera de la receta necesaria para convertir una peseta en seis reales, a la hora de la compra; el chico colocoado, y más formal que un armisticio, y él, sin más vicio que el de asistir diariamente a la Peña del café a hablar de política, bien luciendo su castaña paños, bien presumiendo de tipo, es el caso que la cosa marchaba como sobre cojinetes de bolas.

Pero, todo ha cambiado. Hoy, don Félix se ve y se desea para cobrar alguna de sus rentas. No es que antes las casitas le produjeran un capital; lo que sucede es que ahora la mayoría de los inquilinos no le pagan, y claro, de cobrar poco, a no sacar ni para el tranvía, la diferencia es enorme.

Hace muy pocos días, fué nuestro hombre a dar una vuelta por una de las casas—edificio modesto, ocupado por un obrero y su familia—, a ver si había manera de que el inquilino pagara alguno de los trece recibos pendientes. No iba solo. Le acompañaba su amigo don Manuel, que a hal hora nada tenía que hacer.

—Ya sé a qué vienen—dijo el obrero al verlos llegar—. Pero hágame cargo de mi situación, don Félix. Ayer, nos acostamos todos un ratito antes de cenar, y hoy, cuando nos hemos levantado, ya se había hecho tarde para el desayuno. Echame de la casa si quiere.

—De ninguna manera—contestó el propietario—. Usted se queda aquí. —El caso es, que hoy... Si usted me pudiera prestar un duro, que yo le devolviera.

—Tome dos pesetas, y no me devuelva nada. Estamos en paz. ¡Adiós!

De vuelta a Madrid, don Félix explicó a su asombrado amigo: —No me conviene echarlo. Las cosas me costaron a veinte céntimos cada una; luego, los ladrillos, las puertas... Ese hombre es un estúpido guardador de mi propiedad. En cuanto a las dos pesetas que le he dado, yo algo estoy norma: Cuando te pidan un duro y te digan que te lo van a devolver, regala dos pesetas, y sales ganando tres.

Ladronzuelos contra fetiches

La moda de los "fetiches" ha traído consigo otra moda: la de los ladronzuelos precoces.

No pueden las jovencitas, esclavas de la moda, pasar con tranquilidad por esas calles sin ver amenazado el racimo de "fetiches", que llevan prendido al pecho, con un inesperado tirón—que muchas veces causa deterioros en los vestidos

### El "Día del Papa", el 12 de este mes

Una fiesta de familia en todos los hogares cristianos

Especiales deberes de gratitud al Santo Padre de los católicos españoles

#### UNA CIRCULAR DEL OBISPO DE MADRID

El "Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá", publica la siguiente circular del Obispo de esta diócesis, doctor Elío:

"En Nuestra última Carta Pastoral os habíamos amados, amadísimo Hijos, de Nuestra reciente visita al Santo Padre, para darle cuenta, de palabra y por escrito, del estado de Nuestra Diócesis, en cumplimiento de uno de los más graves deberes episcopales.

Hoy, de nuevo, atraemos vuestra atención hacia el Padre común de los fieles y excitamos hacia él vuestra adhesión, fidelidad y firme caridad, con motivo de la próxima celebración del "Día del Papa", fiesta simpática de familia entre los cristianos, que de día en día más se va extendiendo por el orbe católico.

El día 12 de los corrientes se cumple el undécimo aniversario de la Coronación de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, felizmente reinante, y es fecha muy a propósito para elevar a Dios nuestras plegarias en favor del Vicario de Cristo en la tierra, a quien el Señor conserve, ilumine, santifique, fortalezca y defienda de sus enemigos.

Con tanto mayor fervor hemos de pedir a Dios por el Papa en ese día, cuanto que el Romano Pontífice, con afecto paternal, dirige al Cielo, en las presentes circunstancias, oraciones especiales en favor de la Iglesia y de los católicos de su querida España.

Por tanto, a fin de que la celebración del "Día del Papa" revista en nuestra amada Diócesis de Madrid-Alcalá los caracteres de homenaje filial que es debido al Vicario de Cristo, venimos en disponer y por las presentes disponemos:

Primero. Que dicho día 12 se tengan en todas las parroquias, iglesias y colegios de nuestra jurisdicción, Misas de Comunión general por las intenciones de Su Santidad y por la tarde, función religiosa con Exposición solemne del Santísimo.

Segundo. Que en dichos cultos se predique sobre lo que es el Papa, sobre su Primado de honor y jurisdicción sobre toda la Iglesia, y además prerrogativas del Sumo Pontífice.

Tercero. Que donde sea posible, y a cargo, en favor de las agrupaciones de Acción Católica, se celebren veladas o actos literarios en honor del Santo Padre.

Cuarto. Que tanto las Asociaciones piadosas como las particulares que puedan, cursen en ese día telegramas de adhesión a la Santa Sede, al Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado (Vaticano), o al Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico, o bien pasar por la Nunciatura para dejar su tarjeta y firma.

Madrid, 1 de febrero de 1933.—  
LEOPOLDO, Obispo de Madrid-Alcalá."

### Marruecos y Colonias

LLEGA EL ALTO COMISARIO, SEÑOR MOLES, A CEUTA

CEUTA, 2.—Procedente de Algeciras llegó a las cuatro de la tarde el alto comisario don Juan Moles, acompañado del teniente coronel señor Ibáñez, a bordo del cañonero «Canalejas». De Tetuán acudieron a recibirle el gran visir y los ministros del Majzen y otros notables; el jefe de Marina del Protectorado y altos funcionarios civiles y militares. Al atracar el cañonero en el muelle se hicieron las salvas de ordenanza. También el guardacosta francés «Mondement», que se encuentra en este puerto, formó la tripulación sobre cubierta.

El señor Moles fué saludado, además, por los generales Gómez Morato y Benito, jefes y oficiales de la guarnición y autoridades de la localidad. Acudió también numeroso público. Rindieron honores una compañía de Regulares menos del grupo de Ceuta, con bandera y nuba, que fueron recibidos por el alto comisario. Después de los saludos de rigor, el señor Moles, acompañado de otras autoridades se dirigió a Tetuán. El comercio cerró sus puertas durante la llegada del nuevo alto comisario.

#### OFICIAL DE HACIENDA DE LA ALTA COMISARIA

Se convoca la provisión por concurso, entre oficiales del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, de una plaza de oficial de tercera clase de dicho Cuerpo, adscrito a la Delegación de Hacienda de la Alta Comisaria de Marruecos, con sueldo anual de 3.000 pesetas, más igual cantidad por ratificación.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en el plazo de quince días a la Dirección general de Marruecos y Colonias.

#### DOS PLAZAS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS EN GUINEA

Se convoca a concurso, entre ingenieros agrónomos, la provisión de una plaza de ingeniero-jefe del Servicio Agronómico de los Territorios del Golfo de Guinea, dotada con 7.000 pesetas de sueldo y 14.000 de soborno, anuales.

Asimismo, se convoca, en iguales condiciones, y para los mismos territorios, la provisión de otra plaza de ingeniero-jefe de sección, con sueldo anual de 6.000 pesetas y 12.000 de soborno.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Dirección general de Marruecos y Colonias, durante todo el mes actual de febrero, acompañada de los siguientes documentos:

Cédula personal, certificación de buena conducta y negativa de penas, más el título de ingeniero agrónomo, original o mediante testimonio notarial.

#### LAS OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 2.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 4.404.815,95 pesetas.

### Acción Popular inaugura otro Centro de barriada

Para los afiliados de la Prosperidad y la Guindalera

#### UN DISCURSO DE GIL ROBLES

Anteayer tuvo lugar en la calle de López de Hoyos la inauguración de un nuevo Centro de barriada que ha establecido en la Prosperidad y Guindalera Acción Popular.

A las ocho de la tarde, ante numerosísima concurrencia, el párroco de Nuestra Señora del Pilar bendijo los locales y acto seguido el presidente de Acción Popular, señor Gil Robles, dirigió la palabra a los asociados que llenaban completamente el magnífico salón de actos del nuevo Centro.

El señor Gil Robles dió cuenta de su viaje por Alicante, que le ha producido una impresión optimista. El número de actos organizados en cuatro días ha pasado de veinticinco, siempre ante públicos numerosos y enardecidos. El señor Gil Robles subraya estos hechos para concluir que si el leíder de Acción Popular no tuviera arraigo, no se producirían en su favor estas incansables muestras de acogida cordial. Distingue en su discurso la labor social de la labor política, y aunque concede a esta última toda la importancia que debe tener en una organización política, cree que a la primera se le debe, asimismo, conceder un lugar preeminente. La organización exclusivamente política es transitoria de suyo, mientras que la que se fundamenta en organizaciones sociales, prevalece. Invita a las señoras a constituir en las oficinas centrales un secretariado de asistencia social que tenga sus sucursales en los Centros de barriadas.

El señor Gil Robles fué ovacionadísimo por el auditorio.

Precedió al señor Gil Robles un breve discurso del presidente del Centro, don Fernando Muguiro, que muy acertadamente expuso la necesidad de esta clase de organizaciones y las dificultades que han de vencer para su constitución.

Fuó también muy aplaudido.

### Actuación de las derechas

#### Madariaga visita a los obreros católicos de Orihuela

ALICANTE, 2.—En Orihuela los obreros católicos preparan para el próximo domingo un acto en su Casa Social, con motivo de la visita de don Damián Madariaga. Dicho diputado también visitará la Federación de Callosa de Segura, e indonde se le prepara un gran recibimiento.

#### Propaganda en Pontevedra

VIGO, 2.—En Bouzas se celebró un importante acto de afirmación derechista, en el que hablaron el ex jefe municipal de Vigo, don César Méndez Saavedra y don Víctor Lis, de Pontevedra, que defendieron los ideales derechistas. Dijeron que el mayor impulsor de la organización era el Gobierno, con sus desaciertos y leyes, que hieren los sentimientos del pueblo español. El señor Lis se ocupó de la cuestión social, y expuso las doctrinas de la Iglesia sobre el particular. Añadió que es más necesario resolver el problema del paro obrero, que crear delegaciones de Trabajo y de Puertos, que con tanto celo crea el Gobierno. Terminó haciendo alusión a la disolución de la Compañía de Jesús. El local estaba abarrotado de público, en su mayoría marineros y familias de éstos. El acto había despertado gran entusiasmo. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

#### Nueva entidad

VIGO, 2.—En Grove ha quedado constituida la Unión Regional de Derechas y su sección mixta. Al acto asistió numeroso público simpatizante con la organización. Los señores Raimundos y Solá expusieron los fines que persigue la Unión y fueron muy aplaudidos. Ha sido elegido presidente don Alfonso Solá; vicepresidente, doña Leonor Fernández.

### Los gestores se votaban a sí mismos

Tuvieron que elegir alcalde por sorteo, en vista del empate

#### Bautizo de cuatro niños cubanos

BILBAO, 2.—"La Gaceta del Norte" publicó mañana un suelto, que dice así: "En un pintoresco punto de nuestra costa se reunieron los flamantes gestores municipales para proceder a la provisión del alcalde. El resultado de las tres papeletas dió un resultado ambiguo, cada gestor tenía un voto, precisamente su voto. Se repitió la votación, y con ella el empate, que tuvo que resolverse por sorteo.

#### Bautizo de cuatro cubanos

BILBAO, 2.—Esta mañana se celebró solemnemente en la iglesia de San Juan el bautizo de cuatro hermanos cubanos, dos varones y dos hembras, de trece, once, ocho y seis años, respectivamente.

Fueron padrinos de los neófitos don Agapito León Echave, y madrinas, doña Sofía Mac Mahón, presidenta del Ropero Vasco, y de los otros dos, doña María Magdalena Echave y doña María Ángela Martínez de Zabala. Después de la ceremonia, se celebró una misa de comunión, a la que asistió tan gran número de personas que el sacerdote celebrante y el cura párrocos tardaron más de una hora en la distribución. Después el párroco pronunció breves y sentidas frases.

#### Ratero detenido

BILBAO, 2.—En Plasencia ha sido detenido Agustín Bulnes, de Baracaldo, cuando trataba de violar los cepillos de la parroquia de Barrica, sin que lograra llevar a cabo el robo.

#### Huelga de estudiantes

BILBAO, 2.—Los estudiantes de In-

### Se inaugura el Congreso municipalista catalán

Ha variado la composición política del Ayuntamiento barcelonés. La Liga es la minoría más numerosa. Las elecciones municipales no se celebrarán antes de ser votada la ley de Régimen Local. Anguera de Sojo ha salido para Madrid

#### HOY EMPIEZA LA ASAMBLEA DE LA LLIGA

(Crónica telefónica de nuestro correspondiente)

BARCELONA, 2.—Estos días comentan los diarios la transformación increíble que ha sufrido el Ayuntamiento de Barcelona antes de cumplirse los dos años de las elecciones que determinaron el advenimiento de la República. Entonces, en aquellas elecciones plebiscitarias del 12 de abril de 1931, los votos de los barcelonenses dieron el triunfo absoluto a 25 candidatos de la Esquerra Republicana de Cataluña, 12 de la Liga, nueve radicales, un socialista, un federal, uno de la Derecha Republicana y un republicano independiente. De entonces a hoy, han muerto dos concejales de la mayoría y otros cinco fueron elegidos diputados a Cortes, tres más han sido designados para el Parlamento catalán, cuatro fueron expulsados y otro, Vidal Guardia, ha sido expulsado también de la Unión Socialista de Cataluña, que forma parte de la mayoría de la Esquerra.

La Liga, que tenía 12 puestos, ha aumentado el grupo con la incorporación del que fué candidato de la Derecha Republicana. De los nueve concejales radicales, uno, el señor Grissó, ha sido suspendido de su cargo por los Tribunales que entienden en el asunto de la venta de empleos municipales; otro, el señor Samblancat, ha sido expulsado hoy del partido. El concejal señor Jové ha sido expulsado a su vez del partido socialista, del cual era el único representante en el Ayuntamiento. El señor Santamaría, que fué a la lucha como republicano independiente, se ha incorporado al partido radical.

Y así resulta que la Esquerra, que tenía 25 concejales, cuenta ahora tan sólo con nueve, y la Liga, que contaba con menos de la mitad de los puestos que la Esquerra, es hoy la minoría más numerosa. Nadie podría reconocer hoy la crítica fisonomía que presentaba el Ayuntamiento de Barcelona recién salido de las urnas. Su constitución actual es como sigue: 13 concejales de la Liga, nueve de la Esquerra, ocho radicales, uno de la Unión Socialista de Cata-

lunya, uno federal, cuatro expulsados de la Esquerra, uno expulsado del partido radical, uno expulsado de la Unión Socialista de Cataluña y otro expulsado del partido socialista español.

Una simple comparación de esta lista con la anterior basta para apreciar el grado de descomposición a que ha llegado el Ayuntamiento de Barcelona y la contradicción flagrante en que están el Ayuntamiento y el Cuerpo electoral. Los periódicos catalanistas aprovechan la coyuntura para destacar que los once concejales espartoístas (de los partidos radical, federal y socialista español) no tienen hoy en el Cuerpo electoral de Barcelona la fuerza suficiente para ostentar una representación tan activa en el gobierno de la ciudad, según se demostró claramente en las elecciones de noviembre, en las que fueron rotundamente derrotados los partidos no catalanistas.

Parece que la tendencia imperante hasta ahora era acudir de nuevo al Cuerpo electoral con ánimo de eliminar a los radicales del gobierno de la ciudad. Ya hace meses que vienen laborando en ese sentido. La actual situación del Ayuntamiento justificaría en gran parte hoy su disolución, ya que no está en condiciones de administrar ni desenvolverse normalmente. Sin embargo, en vísperas de acometer el Parlamento catalán la ley de régimen local que ha de introducir modificaciones trascendentales en el gobierno de la ciudad, puede darse por descontado que el actual Ayuntamiento no sólo no será inmediatamente disuelto, sino que su vida será prorrogada hasta que se pueda poner en ejecución el nuevo régimen local que el Parlamento de Cataluña determine. Quedan, pues, a los radicales algunos meses para seguir influyendo en la vida municipal de Barcelona. Después será muy difícil poder vencer los escollos electorales que se opondrán a su triunfo. Sobre todo, después que se ha conseguido habilidosamente minar al partido radical sembrándolo de discordias, cismas y cabildos.—ANGULO.

#### Congreso municipalista

BARCELONA, 2.—En el Salón de Ciento del Ayuntamiento ha tenido lugar esta mañana la sesión inaugural del primer Congreso municipalista catalán, organizado por la Federación de municipios catalanes. Presidió el señor Maciá con las demás autoridades de Barcelona, así como los gobernadores de las cuatro provincias catalanas.

Hicieron uso de la palabra el alcalde de Santa Coloma, el de Barcelona y el presidente de la Generalidad, quien dijo que hablaría poco. En efecto, el señor Maciá se limitó a declarar que el Gobierno de Cataluña tiene por objetivo fundamental recoger las sugerencias que quisieran formularle los pueblos de Cataluña. Habla de cómo hay que ayudar a los pueblos pequeños, que constituyen una agrupación de ayuntamientos que representan el 80 por 100 de la población de Cataluña. Y hay que ayudarlos porque estos pueblos pequeños disponen de medios mucho menos numerosos que las poblaciones, que disponen de una sanada Hacienda. Mejorando la vida de estos pueblos se disminuirá la perniciosa atracción que de las grandes ciudades ejercen sobre el campo, que es una de las causas más fundamentales de la crisis, tan lamentable en las capitales de importancia.

Recomendó mucha sencillez y austeridad en las instalaciones que muchas veces se emplean en efectos secundarios de lujo y presentando ciudades y edificios que deben ser destinados a la finalidad propia que con cada institución se proponen cumplir los organizadores. Ciudadanos y representantes de los municipios de Cataluña—termina diciendo—, bienvenidos seáis. Tened presente que el presidente de la Generalidad está a vuestro lado para ayudaros a conseguir aquellas mejoras materiales y morales que necesitáis y merecáis.

#### La Asamblea de la Liga

BARCELONA, 2.—Mañana se inaugura la Asamblea de la Liga Regionalista. Hoy se ha hecho público el programa. En el acto de apertura pronunciará un discurso el señor Abadal sobre el tema "Constitución, objetivo y características del partido". Estáñ encarecidos de las ponencias los siguientes señores: don Luis Durán y Ventosa, Política Internacional; don Pedro Rabala, El partido y la República; don Ramón de Abadal, Política religiosa; don Juan Ventosa, Política económica; don Miguel Vidal y Guardiola, Política social, y don Juan Esterlich, Política cultural.

Están agotadas las invitaciones para el acto del Cine Olympia, que se celebrará en breve.

#### Regreso del alcalde

BARCELONA, 2.—El alcalde ha vuelto hoy de Madrid, para donde regresará esta noche. Ha dicho que viene a presidir el Congreso de Municipios catalanes, que tendrá gran importancia para la región.

#### Anguera de Sojo a Madrid

BARCELONA, 2.—El señor Anguera de Sojo, ex jefe de la Liga, ha salido para Madrid.

#### Miñón lesionado

BILBAO, 2.—Esta mañana se cayó por el hueco del ascensor del Palacio Provincial el miñón Juan Cruz Oñibar, que fué a caer al sótano. Resultó con lesiones que se calificaron de pronóstico reservado.

#### Un registro

BARCELONA, 2.—La Guardia civil ha practicado un registro en el domicilio de Jaime Puig, donde han sido halladas algunas armas, que dijo le habían sido entregadas por un somatenista para que las guardara.

### No habrá huelga en la zona armera de Eibar

Los huelguistas incendian un transformador en Valencia

#### Solución para la huelga de pescadores en esta capital

SAN SEBASTIAN, 2.—De madrugada regresó a la capital, procedente de Eibar, el gobernador civil, que se trasladó a aquella ciudad para presidir una reunión de patronos y obreros de la industria armera. La reunión duró más de siete horas y se logró resolver el conflicto. Fué designada una Comisión que, en unión de los ayeres discutidos serán elevados a los ministros de Agricultura y Gobernación el día que oportunamente se señale.

Presidió el barón de Andilla, en unión del secretario, marqués de la Frontera, y el señor Quijano, presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander. El presidente declara abierta la sesión.

#### Aparcería para los pastores

El secretario, marqués de la Frontera, procedió a la lectura del dictamen emitido por la Comisión encargada del estudio del tema 6.º

Se informa en dicho dictamen en el sentido de que los pastores y demás obreros pecuarios no pueden ser sometidos a las mismas bases de trabajo que los operarios de otra cualquiera industria, dadas las características especiales de la ganadería. Es preciso también reorganizar los Jurados mixtos, cuyas decisiones en la actualidad pueden ser revocadas a petición de la parte obrera.

#### Incendian un transformador

VALENCIA, 2.—La huelga de la Llectrica sigue igual. Continúan los actos de sabotaje; ayer ha sido incendiado un transformador en Patraix. Es posible que determinadas ventajas que mañana se ofrecerán a los obreros ponga fin a este conflicto.

#### Solución a la huelga

VALENCIA, 2.—El gobernador ha dicho, en relación con la huelga de pescadores, que espera la resolución de la Dirección de Navegación que está conforme con su propuesta. Inmediatamente dará cuenta de dicha resolución a las partes y espera se resolverá el conflicto.

#### La huelga de Las Palmas

LAS PALMAS, 2.—Continúa en pie el anuncio de huelga general para el próximo domingo si antes no se resuelve el conflicto planteado por la Metropolitana Coppe.

#### Sigue la huelga

AVILA, 2.—En Santa Cruz del Valle continúa en huelga los obreros agrícolas. La Guardia civil presta servicios para evitar coacciones.

#### Los sucesos de La Rinconada

SEVILLA, 2.—El Juzgado especial que actúa con motivo de los sucesos de la Rinconada, sigue practicando diligencias para la ultimación del sumario. Durante todo el día han desfilado numerosos testigos que previamente habían sido citados.

#### Extracción de una bala

SEVILLA, 2.—En el Hospital donde se encuentra, le ha sido extraída la bala que tenía en la cara a José Martínez, que hace unos días fué atacado en la calle de Goyoneta.

### Una fórmula para evitar la huelga minera

Según ella, el Estado auxiliará económicamente a las Empresas

OVIEDO, 2.—El gobernador civil ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación y le comunicó que tiene en estudio la fórmula para evitar la huelga general minera que los obreros tienen anunciada para el lunes.

Manifestó a los periodistas que, a su juicio, con ella se podrá conseguir eso, si bien no dió detalles de la fórmula que, según parece, incluye una ayuda económica del Estado a las empresas. Se propone el gobernador ver si se puede, a base de la fórmula dicha, llegar a un acuerdo en la reunión que, convocada por él, celebrará mañana en el Gobierno civil los representantes de las empresas y los del Sindicato Minero.

También conferenciará mañana el gobernador con el director de la Duro Felguera, a fin de iniciar nuevas gestiones en busca de una solución para la huelga de aquella fábrica metalúrgica.

#### Reapertura de Centros

Una Comisión de huelguistas de la misma vistó al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos, con motivo de la huelga y la reapertura de los Centros sindicalistas clausurados, y le advertieron que sin estos requisitos no entrarán en nuevas negociaciones de arreglo.

El gobernador manifestó después a los periodistas que la reapertura de los centros, ya tenía la intención de disponer cuando se tratara de ir a un referéndum o de votar cualquiera otra fórmula para resolver el conflicto. Y en cuanto a los detenidos, dijo que no podía hacer nada por estar todos a disposición del juez.

#### Últimas publicaciones

ARCAJA.—La reforma agraria, comentada, y disposiciones complementarias, 6 pts.  
DONDÉRIS.—La copropiedad. Teoría. Derecho español. Prólogo de Castán. 8 pts.  
RUANO.—Notiones de Política social. (Obras adecuadas para los opositores a Delegados e Inspectores de Trabajo). 15 pts.  
MAURA.—Diciónarios. Tomo VII. Mercantil. Administrativo. Penal. Procesal. 20 pts.  
GASCON Y MARIN.—Tratado de Derecho administrativo. 5.ª edición. Tomo I. 22 pts.  
CONTRIBUCIÓN SOBRE LA RENTA.—Ley de 20 de diciembre de 1932. Edición oficial. 1 pta.  
CORREOS.—Contestaciones al nuevo Programa, en publicación por entregas. Precio, 23 pts.; oposición, 60. Venta a plazos.  
PERICIAL DE CONTABILIDAD.—Nuevas Contestaciones, en publicación por entregas. 100 pts. Venta a plazos.  
EDITORIAL REUS, S. A.  
Academias. Preparatoria. 1.ª. Librería: Precios, 6. Academias. 12.250.—Madrid.

### Clausura de la Asamblea ganadera

Los pastores deben quedar sometidos a una legislación especial. Se preconizan medidas contra los impuestos abusivos, especialmente los municipales algunos de ellos elevados en un 562 por 100

#### La vigilancia de los campos, función exclusiva de la Guardia civil

A las once de la mañana de ayer se celebró la sesión de clausura de la Conferencia Ganadera, aprobándose en ella las conclusiones de los temas 6.º y 7.º, que en unión de los ayeres discutidos serán elevados a los ministros de Agricultura y Gobernación el día que oportunamente se señale.

Presidió el barón de Andilla, en unión del secretario, marqués de la Frontera, y el señor Quijano, presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander. El presidente declara abierta la sesión.

#### Aparcería para los pastores

El secretario, marqués de la Frontera, procedió a la lectura del dictamen emitido por la Comisión encargada del estudio del tema 6.º

Se informa en dicho dictamen en el sentido de que los pastores y demás obreros pecuarios no pueden ser sometidos a las mismas bases de trabajo que los operarios de otra cualquiera industria, dadas las características especiales de la ganadería. Es preciso también reorganizar los Jurados mixtos, cuyas decisiones en la actualidad pueden ser revocadas a petición de la parte obrera.

Los pastores y demás obreros de la ganadería no pueden ser retribuidos a jornal, pues esta industria, aparte de otras características que le dan una fisonomía peculiar, tiene una organización consuetudinaria a base de la aparcería pecuaria.

La declaración de huelga, con los gravísimos daños que son inherentes (abandono de ganados, actos de "sabotaje", etcétera), no puede ser regida por las mismas disposiciones legales establecidas para la industria en general. La huelga debe ser considerada legal o, caso contrario, obligar a que se anuncie con ocho días de anticipación.

En consecuencia: los obreros de la ganadería deberán ser excluidos de la ley de términos municipales, y su elección y contratación será libre. Los Jurados mixtos de Trabajo Rural pasarán a depender del ministerio de Agricultura. Para la retribución de los obreros de la ganadería se tendrán en cuenta los usos y costumbres de cada localidad.

Se considerará legal la huelga de pastores, y si esto no es posible, quedarán obligados a anunciarla con ocho días de anticipación. Se procurará mejorar la vida de los obreros ganaderos siempre que lo permitan las circunstancias.

#### Reforma tributaria

La base 7.ª es leída acto seguido por el secretario, marqués de la Frontera. En ella se preconiza la necesidad de reformar el sistema y la cuantía de las contribuciones a que está sometida la ganadería, y que la tienen aprisionada en una tupida red de trabas fiscales que coartan en grado sumo su desenvolvimiento.

Convenría también que la Inspección de Haciendas respectivas le exceptuara a favor de las vaquerías no industrializadas, establecida por Real orden de 5 de marzo de 1929.

Urge poner coto a las contribuciones provinciales, que imponen derechos por la salida de ganados, como sucede en el Matadero de Mérida.

Pero más perjudiciales aún son los arbitrios municipales, que abusando de las facultades que concede el Estatuto Municipal, llegan a transmutar la explotación económica de la ganadería.

Liegan los Ayuntamientos hasta a cobrar arbitrios por transitar por los caminos, y se da el caso de que a una granja avícola se le cobra un impuesto por el cerramiento.

En Cáceres los impuestos municipales han pasado, en un año, de 4.350.000 pesetas a 6.350.000, representando una elevación del 40 por 100.

En esta provincia hay pueblos en que las imposiciones municipales se elevan a un 138 por 100, como en Aldeacenera, y al 562 por 100 en Peralada de la Mata; y lo mismo en multitud de pueblos.

Por lo tanto: Deberá cumplirse la Real orden de 29 de abril de 1929. Deberá eximirse de tributación a la avicultura. No tributarán por contribución industrial los que no transmuten la explotación de la ganadería, y cuyo ganado no exceda a la cuantía de los pastos, en relación con la cuantía de la finca explotada.

#### Impuestos excesivos

Se deben cortar los abusos en los arbitrios municipales.

Las facultades de Policía rural de los Ayuntamientos se limitarán al cumplimiento de las Ordenanzas Municipales. La custodia de los campos se encomendará, exclusivamente, a la Benemérita. "Ambas bases quedan aprobadas".

El señor Morales, de Cáceres, hace uso de la palabra para solicitar que se recabe del ministro de Hacienda que se ponga un límite a los presupuestos con déficit de los Ayuntamientos, que redundan en grave perjuicio para los agricultores.

El señor Larios, de la Asociación Comarcal del Campo de Gibraltar, dice que, teniendo en cuenta las condiciones en que muchas veces se realiza la manutención en la región andaluza, cuyos cultivos se encuentran muchas veces aislados de los centros de población, sería muy conveniente abolir, o por lo menos atenuar, las prescripciones relativas a la inspección sanitaria en las explotaciones pecuarias alejadas de los centros de población.

El secretario contesta al señor Morales, que la Asociación se ocupará del asunto, y al señor Larios que la solicitud solicitada no es conveniente por motivos de higiene pública, pero se trabajará por adaptar los preceptos legales a las circunstancias del caso.

El mantenimiento del orden

El señor Vega hace resaltar la importancia del mantenimiento del orden, y pregunta si serán entregadas todas las conclusiones al ministro de Agricultura, referentes al orden para entregarlas al ministro de la Gobernación.

El presidente le contesta que se hará esto último.

El señor Delgado, de Cáceres, ruega que se recabe del ministro de Agricultura el riguroso cumplimiento del precepto relativo a la exclusión de los be-

#### neficios de la Reforma agraria para los asallantes de fincas rústicas.

El presidente le contesta que la Asociación se ocupará del asunto.

#### Clausura de la Asamblea

El señor Lozoya, de Toledo, hace resaltar los sacrificios de la clase ganadera y critica los preceptos contenidos en la ley de intensificación de cultivos, en lugar de la cual debió aplicarse la de labores forzoso.

Añade que, aunque no se aclare el porvenir, es firme creyente en Dios, que dará la solución que los hombres no saben hallar.

Pero además es necesario la unión de todos, sin egoísmos ni mezquindades, con objeto de hacer una intensa propaganda de colectivización con los ojos puestos exclusivamente en el interés nacional. (Grandes aplausos.)

El señor Moreno Arduvín propone un voto de gracias a la Directiva de la Asociación, que es aprobado por todos los concurrentes.

El señor Quijano da también las gracias a la Directiva y se ofrece en nombre de los ganaderos de Santander.

Lo mismo hace el señor Zulueta, de Barcelona, en nombre de los catalanes.

# Esta noche, en Jai Alai, Uzcudun contra Ruggirello

## La posibilidad de un partido de "football" España contra País de Gales. España jugará contra Inglaterra su primer partido en la Copa Davis. Las grandes pruebas del Alpino y de Peñalara

### Pugilato

La gran velada de esta noche. Ayer llegó a Madrid el notable pugilista español Uzcudun, que esta noche combatirá contra Ruggirello. Ha venido de San Sebastián acompañado de Golcochea, el peso pluma a quien protege Uzcudun, y de Olangua, el peso fuerte que también tomará parte en la interesante velada de esta noche. El programa comprende los siguientes combates:

- A cuatro asaltos, Golcochea contra Felices.
  - A seis asaltos, Nistal contra Pin Astur.
  - A diez, Olangua contra Cañoto.
  - A diez, Echeverría contra Peillon.
  - A diez, Paulino Uzcudun contra Salvatore Ruggirello.
- Paulino al llegar a Madrid se encontraba muy optimista respecto al resultado del "match" de esta noche. "Sé que Ruggirello pega con la derecha con violencia terrible—dijo—, pero también pegaba tanto o más que él Godfrey, Willis, Hansen, Von Porat y tantos otros, y de nada les valió ante mi condición de golpeadores. Le gané a Ruggirello y creo que será por "knock-out".
- Debido a enfermedad de Loken, que cayó enfermo con la gripe cuando se disponía a tomar el tren para Madrid, el adversario que tendrá Echeverría será el francés Peillon, un muchacho joven que ha obtenido últimamente en Francia éxitos notables. Echeverría, que hace su primer combate como peso pluma, encontrará en Peillon un peligroso rival, que habrá de darnos la medida del nivel de la categoría que domina Gironés en Europa.
- La expectación en Madrid por la reunión pugilística es enorme, y es de lamentar que el frontón Jai-Alai no tuviera doble capacidad, pues, a juzgar por las impresiones de anoche, ya estaban desahucadas cuatro quintas partes de las localidades, lo que hace presumir que muchos se quedarán sin poder entrar.

### La Barba se retira

NUEVA YORK, 2.—El boxeador Fiel de la Barba ha anunciado que está decidido a retirarse del ring, y a residuar sus estudios en la Universidad de Stanford.

Parece que La Barba ha adoptado esta resolución por la derrota sufrida en el combate del día 27 de enero último, en que se enfrentó con el ex campeón Watson—Associated Press.

### Football

El Madrid alinear el domingo en San Sebastián el siguiente equipo: Zamora, Ciriaño—Quincoces, P. Reguero—Valle—León, Eugenio—L. Reguero—León—Hillaró—Olaso.

El equipo del Donostia SAN SEBASTIAN, 2.—El domingo próximo, el Donostia presentará contra el Madrid el siguiente equipo: Beristain, Arana—Goyechea, Amadeo—Ayestaran—Maruleta, Insauti—Aldazabal—Chollin—Chivero—Tolete.

Urtizberea no jugará por la lesión sufrida en Barcelona.

### Athletic-Irún

En el partido del domingo en el Stadium Metropolitano, los dos equipos se alinearán probablemente como sigue: Athletic Club—Vidal, Olaso—Mendatorre, Rey—Castillo—Viguera, Antolín—Gujarín—Rubio—Buitra—Amarriz.

Unión Club de Irún—Emery, Apat—Mancidoro, Lecuna—Gamborena—Sotés, Azcoña—Altuña—Elleguill—Echezarreta—Arana.

### El homenaje a Piera

BARCELONA, 2.—Esta tarde se ha celebrado el partido a beneficio de Vicente Piera, entre una selección y el Barcelona. Ha vencido la primera por 3-2. El público casi ha llenado el campo de Les Cortes. La selección estaba integrada por: Florensa, Mas—Pasarin, Claurren—Solé—Santos, Prat—Iraragorri—Bata—Edelmiro—Bosch.

Barcelona: Nogués, Zabalá — Solá, Font—Guzmán—Pedrol, Piera—Golburu—Arocha—Besti—Jordá.

Hubo gran calidad de juego entre ambas partes. El dominio fué alterno en el primer tiempo. Piera lanza un gran tiro, que es parado magistralmente por Florensa. Arocha, a los quince minutos, logra el primer tanto. Iraragorri tira un golpe franco sin consecuencias. Arocha consigue el segundo. Iraragorri y Edelmiro consiguen los dos tantos de la selección y quince minutos antes de terminar el partido.

### Concurso de esquíes

Tres pruebas del Alpino. El Club Alpino Español celebrará el domingo próximo las carreras de neófitos, menores y veteranos de su programa deportivo.

Dichas carreras comenzarán a las una y media y dos de la tarde, respectivamente, debiendo estar los corredores en las montañas antes de las nueve de la mañana.

### Los campeonatos europeos

El Club Alpino Español ha recibido de la Federación Internacional de Ski la invitación para tomar parte en los campeonatos europeos de Ski 1933, que tendrá lugar en Innsbruck (Tirol Austriaco) durante los días del 6 al 13 de febrero próximo.

### La Copa de Francia

Al mismo tiempo se ha recibido el programa deportivo para la Copa de Francia de Ski 1933, que se correrá en Briançon (Alpes Franco-Italianos) durante los días del 14 al 19 de febrero próximo, comprendiendo numerosas e interesantes pruebas.

### Pruebas de descenso de Peñalara

El próximo domingo, día 5, se celebrarán en el Puerto de Navacerrada las pruebas de Descenso para primeras y segundas categorías, puntuando para el Campeonato social combinado de la Federación Española de Alpinismo Peñalara. Las listas de inscripción, hasta el mismo día de los concursos en el chalet del Puerto, y con la anticipación necesaria se hará pública la lista de trofeos que se disputarán en dichas pruebas.

### Concurso internacional de La Molina

LA MOLINA, 7.—De acuerdo con el calendario deportivo de carreras de esquíes, el domingo, día 12 del actual, celebrará el Centre Excursionista de Catalunya, la carrera internacional de fondo en esta localidad.

Con este motivo se prepara una gran reunión deportiva, para dar lugar a que los clubes de esquiadores de Languedoc, Ariège, Rosellón, junto con los de Cataluña, celebren con esta oportunidad la manifestación deportiva de esquíes de mayor importancia hasta la fecha.

Para la carrera de fondo se cuenta con la participación de los equipos completos de Ski Club Toulouse y Club Saint Gironnais y aun se espera la participación de los de Perpignan, Cerdaña y Ariège, a los cuales hay que añadir todos los equipos de clubs de Cataluña.

### Gimnasia

La labor de la Gimnástica Española. Deseando la Sociedad Gimnástica Española cambiar siempre a la cabeza del movimiento cultural físico-deportivo en España y figurando en su programa el amor al deporte puro en cuanto este deporte significa el engrandecimiento del individuo y la mejora del coeficiente racial, ha reorganizado, sin reparar en sacrificios, sus servicios Médico-Fisiológico y de orientación deportiva, considerando esta cuestión elemento indispensable para el buen desenvolvimiento de cualquier procedimiento de fisiología.

### Aviación

Concurso de modelo de aviones. El próximo domingo, día 5 del actual, a las once de la mañana y en los terrenos de Retamares, inmediatos a Cuatro Vientos, se celebrará el concurso de modelos de Aviones, que ha sido organizado por la revista "Moto-Avión".

Por los diez y seis aparatos inscritos se disputarán, entre otros premios, tres copas de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Aviación Militar y Centro de Vuelos sin motor, respectivamente.

### Alpinismo

Estado del tiempo. Parte facilitada por la Estación oficial del Puerto de Navacerrada, instalada en el chalet de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, a 1.824 metros de altitud, la más alta Estación Peñalara.

Temperatura, cuatro grados. Cielo despejado. Poco viento. Mucha nieve en excelentes condiciones para esquiar. Los coches llegan al Ventorrillo.

Chalet de la Puenfria, a 1.500 metros de altitud.

Temperatura, seis grados. Cielo despejado. Nieve patinable desde el mismo chalet. Los coches llegan a la Pradera.

### Deportes en general

Asociación de Estudiantes Católicos de Apareadores. Se pone en conocimiento de los asociados que desean tomar parte en los próximos campeonatos de atletismo y fútbol, pueden pasarse antes del día 7 de febrero por su domicilio social, Mayor 1, segundo.

### OLYMPIA-RING

presenta a PAULINO UZCUDUN en sensacional combate contra RUGGIRELLO (el rey del "k. o.") Esta noche, a las 10,30, en el Frontón JAI-ALAI Precios: General, 7 ptas. Sillas de "ring", desde 12 ptas.

### 235 PLAZAS

en Instrucción Pública. No se exige título. Preparación por funcionarios del Ministerio. SCIENTIE. DUQUE OSUNA, 5. — Honorarios: 30 pesetas.

### ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

### 315 PLAZAS

de Auxiliares y Oficiales de Instrucción Pública. Con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para Auxiliares. Se admiten señoritas. Para programas oficiales, que regalan, "Contestaciones" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO EN "INSTITUTO REUS", PRECIOS DOS, 23 y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. En las últimas oposiciones de dicho Cuerpo obtuvimos el n.º 1 y 30 plazas.

### MAQUINAS AFEITAR

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! ASOMBROSA LIQUIDACION Restos de temporada

Brazos felpa niña.....	0,75
Cajas felpa caballero.....	1,25
Piezas tela blanca, 5 metros.....	3,95
Opales superiores, metro.....	0,95
Corsets fajas señoras.....	1,50
Cortes cachibús.....	6,95
Camisas perca.....	4,95
Medias hilo prelozadas.....	1,35
Medias gasa, seda.....	2,25
Jerseys niño, prelozados.....	1,10
Jerseys niño, prelozados.....	1,25

¡OJO! 43. LEGANTOS, 43. ¡OJO! Los viernes bonitos regala.

### AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por la digestiva higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (ti foedales).

### 235 PLAZAS

en Instrucción Pública. No se exige título. Preparación por funcionarios del Ministerio. SCIENTIE. DUQUE OSUNA, 5. — Honorarios: 30 pesetas.

### ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

### 315 PLAZAS

de Auxiliares y Oficiales de Instrucción Pública. Con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para Auxiliares. Se admiten señoritas. Para programas oficiales, que regalan, "Contestaciones" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO EN "INSTITUTO REUS", PRECIOS DOS, 23 y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. En las últimas oposiciones de dicho Cuerpo obtuvimos el n.º 1 y 30 plazas.

### MAQUINAS AFEITAR

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! ASOMBROSA LIQUIDACION Restos de temporada

Brazos felpa niña.....	0,75
Cajas felpa caballero.....	1,25
Piezas tela blanca, 5 metros.....	3,95
Opales superiores, metro.....	0,95
Corsets fajas señoras.....	1,50
Cortes cachibús.....	6,95
Camisas perca.....	4,95
Medias hilo prelozadas.....	1,35
Medias gasa, seda.....	2,25
Jerseys niño, prelozados.....	1,10
Jerseys niño, prelozados.....	1,25

¡OJO! 43. LEGANTOS, 43. ¡OJO! Los viernes bonitos regala.

### AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por la digestiva higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (ti foedales).

### 235 PLAZAS

en Instrucción Pública. No se exige título. Preparación por funcionarios del Ministerio. SCIENTIE. DUQUE OSUNA, 5. — Honorarios: 30 pesetas.

### ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

### 315 PLAZAS

de Auxiliares y Oficiales de Instrucción Pública. Con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para Auxiliares. Se admiten señoritas. Para programas oficiales, que regalan, "Contestaciones" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO EN "INSTITUTO REUS", PRECIOS DOS, 23 y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. En las últimas oposiciones de dicho Cuerpo obtuvimos el n.º 1 y 30 plazas.

### MAQUINAS AFEITAR

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! ASOMBROSA LIQUIDACION Restos de temporada

Brazos felpa niña.....	0,75
Cajas felpa caballero.....	1,25
Piezas tela blanca, 5 metros.....	3,95
Opales superiores, metro.....	0,95
Corsets fajas señoras.....	1,50
Cortes cachibús.....	6,95
Camisas perca.....	4,95
Medias hilo prelozadas.....	1,35
Medias gasa, seda.....	2,25
Jerseys niño, prelozados.....	1,10
Jerseys niño, prelozados.....	1,25

¡OJO! 43. LEGANTOS, 43. ¡OJO! Los viernes bonitos regala.

### AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por la digestiva higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (ti foedales).

### 235 PLAZAS

en Instrucción Pública. No se exige título. Preparación por funcionarios del Ministerio. SCIENTIE. DUQUE OSUNA, 5. — Honorarios: 30 pesetas.

### ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

### 315 PLAZAS

de Auxiliares y Oficiales de Instrucción Pública. Con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para Auxiliares. Se admiten señoritas. Para programas oficiales, que regalan, "Contestaciones" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO EN "INSTITUTO REUS", PRECIOS DOS, 23 y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. En las últimas oposiciones de dicho Cuerpo obtuvimos el n.º 1 y 30 plazas.

### MAQUINAS AFEITAR

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! ASOMBROSA LIQUIDACION Restos de temporada

Brazos felpa niña.....	0,75
Cajas felpa caballero.....	1,25
Piezas tela blanca, 5 metros.....	3,95
Opales superiores, metro.....	0,95
Corsets fajas señoras.....	1,50
Cortes cachibús.....	6,95
Camisas perca.....	4,95
Medias hilo prelozadas.....	1,35
Medias gasa, seda.....	2,25
Jerseys niño, prelozados.....	1,10
Jerseys niño, prelozados.....	1,25

¡OJO! 43. LEGANTOS, 43. ¡OJO! Los viernes bonitos regala.

### AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por la digestiva higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (ti foedales).

### 235 PLAZAS

en Instrucción Pública. No se exige título. Preparación por funcionarios del Ministerio. SCIENTIE. DUQUE OSUNA, 5. — Honorarios: 30 pesetas.

### ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

### 315 PLAZAS

de Auxiliares y Oficiales de Instrucción Pública. Con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para Auxiliares. Se admiten señoritas. Para programas oficiales, que regalan, "Contestaciones" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO EN "INSTITUTO REUS", PRECIOS DOS, 23 y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. En las últimas oposiciones de dicho Cuerpo obtuvimos el n.º 1 y 30 plazas.

### MAQUINAS AFEITAR

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! ASOMBROSA LIQUIDACION Restos de temporada

Brazos felpa niña.....	0,75
Cajas felpa caballero.....	1,25
Piezas tela blanca, 5 metros.....	3,95
Opales superiores, metro.....	0,95
Corsets fajas señoras.....	1,50
Cortes cachibús.....	6,95
Camisas perca.....	4,95
Medias hilo prelozadas.....	1,35
Medias gasa, seda.....	2,25
Jerseys niño, prelozados.....	1,10
Jerseys niño, prelozados.....	1,25

¡OJO! 43. LEGANTOS, 43. ¡OJO! Los viernes bonitos regala.

### AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por la digestiva higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (ti foedales).

### 235 PLAZAS

en Instrucción Pública. No se exige título. Preparación por funcionarios del Ministerio. SCIENTIE. DUQUE OSUNA, 5. — Honorarios: 30 pesetas.

### ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

### 315 PLAZAS

de Auxiliares y Oficiales de Instrucción Pública. Con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para Auxiliares. Se admiten señoritas. Para programas oficiales, que regalan, "Contestaciones" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO EN "INSTITUTO REUS", PRECIOS DOS, 23 y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. En las últimas oposiciones de dicho Cuerpo obtuvimos el n.º 1 y 30 plazas.

### MAQUINAS AFEITAR

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! ASOMBROSA LIQUIDACION Restos de temporada

Brazos felpa niña.....	0,75
Cajas felpa caballero.....	1,25
Piezas tela blanca, 5 metros.....	3,95
Opales superiores, metro.....	0,95
Corsets fajas señoras.....	1,50
Cortes cachibús.....	6,95
Camisas perca.....	4,95
Medias hilo prelozadas.....	1,35
Medias gasa, seda.....	2,25
Jerseys niño, prelozados.....	1,10
Jerseys niño, prelozados.....	1,25

¡OJO! 43. LEGANTOS, 43. ¡OJO! Los viernes bonitos regala.

### AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por la digestiva higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (ti foedales).

### 235 PLAZAS

en Instrucción Pública. No se exige título. Preparación por funcionarios del Ministerio. SCIENTIE. DUQUE OSUNA, 5. — Honorarios: 30 pesetas.

### ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

### 315 PLAZAS

de Auxiliares y Oficiales de Instrucción Pública. Con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para Auxiliares. Se admiten señoritas. Para programas oficiales, que regalan, "Contestaciones" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO EN "INSTITUTO REUS", PRECIOS DOS, 23 y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. En las últimas oposiciones de dicho Cuerpo obtuvimos el n.º 1 y 30 plazas.

### MAQUINAS AFEITAR

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! ASOMBROSA LIQUIDACION Restos de temporada

Brazos felpa niña.....	0,75
Cajas felpa caballero.....	1,25
Piezas tela blanca, 5 metros.....	3,95
Opales superiores, metro.....	0,95
Corsets fajas señoras.....	1,50
Cortes cachibús.....	6,95
Camisas perca.....	4,95
Medias hilo prelozadas.....	1,35
Medias gasa, seda.....	2,25
Jerseys niño, prelozados.....	1,10
Jerseys niño, prelozados.....	1,25

¡OJO! 43. LEGANTOS, 43. ¡OJO! Los viernes bonitos regala.

### AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por la digestiva higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (ti foedales).

### 235 PLAZAS

en Instrucción Pública. No se exige título. Preparación por funcionarios del Ministerio. SCIENTIE. DUQUE OSUNA, 5. — Honorarios: 30 pesetas.

### ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

### 315 PLAZAS

de Auxiliares y Oficiales de Instrucción Pública. Con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para Auxiliares. Se admiten señoritas. Para programas oficiales, que regalan, "Contestaciones" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO EN "INSTITUTO REUS", PRECIOS DOS, 23 y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. En las últimas oposiciones de dicho Cuerpo obtuvimos el n.º 1 y 30 plazas.

### MAQUINAS AFEITAR

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! ASOMBROSA LIQUIDACION Restos de temporada

Brazos felpa niña.....	0,75
Cajas felpa caballero.....	1,25
Piezas tela blanca, 5 metros.....	3,95
Opales superiores, metro.....	0,95
Corsets fajas señoras.....	1,50
Cortes cachibús.....	6,95
Camisas perca.....	4,95
Medias hilo prelozadas.....	1,35
Medias gasa, seda.....	2,25
Jerseys niño, prelozados.....	1,10
Jerseys niño, prelozados.....	1,25

¡OJO! 43. LEGANTOS, 43. ¡OJO! Los viernes bonitos regala.

### AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por la digestiva higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (ti foedales).

### 235 PLAZAS

en Instrucción Pública. No se exige título. Preparación por funcionarios del Ministerio. SCIENTIE. DUQUE OSUNA, 5. — Honorarios: 30 pesetas.

### ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

### 315 PLAZAS

de Auxiliares y Oficiales de Instrucción Pública. Con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para Auxiliares. Se admiten señoritas. Para programas oficiales, que regalan, "Contestaciones" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO EN "INSTITUTO REUS", PRECIOS DOS, 23 y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. En las últimas oposiciones de dicho Cuerpo obtuvimos el n.º 1 y 30 plazas.

### MAQUINAS AFEITAR

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! ASOMBROSA LIQUIDACION Restos de temporada

Brazos felpa niña.....	0,75
Cajas felpa caballero.....	1,25
Piezas tela blanca, 5 metros.....	3,95
Opales superiores, metro.....	0,95
Corsets fajas señoras.....	1,50
Cortes cachibús.....	6,95
Camisas perca.....	4,95
Medias hilo prelozadas.....	1,35
Medias gasa, seda.....	2,25
Jerseys	



# Información comercial y financiera

**INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (65.40):** 65.50; B (65.40); C (65.40); D (65.40); E (65.40); F (65.40); G (65.40); H (65.40); I (65.40); J (65.40); K (65.40); L (65.40); M (65.40); N (65.40); O (65.40); P (65.40); Q (65.40); R (65.40); S (65.40); T (65.40); U (65.40); V (65.40); W (65.40); X (65.40); Y (65.40); Z (65.40).

**AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie C (75.75):** 75.75; B (75.75); A (75.75); D (75.75); E (75.75); F (75.75); G (75.75); H (75.75); I (75.75); J (75.75); K (75.75); L (75.75); M (75.75); N (75.75); O (75.75); P (75.75); Q (75.75); R (75.75); S (75.75); T (75.75); U (75.75); V (75.75); W (75.75); X (75.75); Y (75.75); Z (75.75).

**AMORTIZABLE 4 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie D (83.83):** 83.83; B (83.83); A (83.83); C (83.83); E (83.83); F (83.83); G (83.83); H (83.83); I (83.83); J (83.83); K (83.83); L (83.83); M (83.83); N (83.83); O (83.83); P (83.83); Q (83.83); R (83.83); S (83.83); T (83.83); U (83.83); V (83.83); W (83.83); X (83.83); Y (83.83); Z (83.83).

**AMORTIZABLE 4 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie E (91.91):** 91.91; B (91.91); A (91.91); C (91.91); D (91.91); F (91.91); G (91.91); H (91.91); I (91.91); J (91.91); K (91.91); L (91.91); M (91.91); N (91.91); O (91.91); P (91.91); Q (91.91); R (91.91); S (91.91); T (91.91); U (91.91); V (91.91); W (91.91); X (91.91); Y (91.91); Z (91.91).

**AMORTIZABLE 4 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (99.99):** 99.99; B (99.99); A (99.99); C (99.99); D (99.99); E (99.99); G (99.99); H (99.99); I (99.99); J (99.99); K (99.99); L (99.99); M (99.99); N (99.99); O (99.99); P (99.99); Q (99.99); R (99.99); S (99.99); T (99.99); U (99.99); V (99.99); W (99.99); X (99.99); Y (99.99); Z (99.99).

**AMORTIZABLE 4 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie G (107.107):** 107.107; B (107.107); A (107.107); C (107.107); D (107.107); E (107.107); F (107.107); H (107.107); I (107.107); J (107.107); K (107.107); L (107.107); M (107.107); N (107.107); O (107.107); P (107.107); Q (107.107); R (107.107); S (107.107); T (107.107); U (107.107); V (107.107); W (107.107); X (107.107); Y (107.107); Z (107.107).

**AMORTIZABLE 4 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie H (115.115):** 115.115; B (115.115); A (115.115); C (115.115); D (115.115); E (115.115); F (115.115); G (115.115); I (115.115); J (115.115); K (115.115); L (115.115); M (115.115); N (115.115); O (115.115); P (115.115); Q (115.115); R (115.115); S (115.115); T (115.115); U (115.115); V (115.115); W (115.115); X (115.115); Y (115.115); Z (115.115).

**AMORTIZABLE 4 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie I (123.123):** 123.123; B (123.123); A (123.123); C (123.123); D (123.123); E (123.123); F (123.123); G (123.123); H (123.123); J (123.123); K (123.123); L (123.123); M (123.123); N (123.123); O (123.123); P (123.123); Q (123.123); R (123.123); S (123.123); T (123.123); U (123.123); V (123.123); W (123.123); X (123.123); Y (123.123); Z (123.123).

**AMORTIZABLE 4 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie J (131.131):** 131.131; B (131.131); A (131.131); C (131.131); D (131.131); E (131.131); F (131.131); G (131.131); H (131.131); I (131.131); K (131.131); L (131.131); M (131.131); N (131.131); O (131.131); P (131.131); Q (131.131); R (131.131); S (131.131); T (131.131); U (131.131); V (131.131); W (131.131); X (131.131); Y (131.131); Z (131.131).

## Comentarios de Bolsa

El cuadro de cotización no expresa claramente la situación que el correo de valores eléctricos tenía ayer. Esta animación de los precios, que no llegó a cristalizarse en operaciones en muchos casos, fue una de las notas más salientes en el sector especulativo.

Véanse las siguientes posiciones de cierre: Hidroeléctricas Españolas, viejas, queudaron a 125 por 123; después de avanzar cinco duros en cuatro días; ayer pagaban, que empezaron a 12.50, ayer pagaban a 117. Menudal, queudaban a 144 por 142.50. Guadalquivir, a 100 por 98.50.

Por celebrarse la liquidación del mes de enero, no tenían ayer los bolsistas local adecuado para el Bolín de la mañana en el Banco de España. Por este motivo, la sesión se celebró en uno de los pasillos de la escalera central. Se produjo, como es lógico, la natural aglomeración, que determinó a un funcionario del establecimiento a pedir al presidente de la Bolsa, que rogara a los bolsistas que se reunieran en otro lugar, sin reparar en que aquí carecía de jurisdicción en aquellos lugares.

Los bolsistas se vieron sorprendidos poco después con la presencia de fuerza armada, que les obligó a retirarse de aquel lugar, según nos dicen, a pesar de que ninguno de los asistentes pretendía valer su condición de accionista del Banco de España.

El suceso produjo el consiguiente disgusto, exteriorizado con abundantes comentarios en los corredos en la sesión de la tarde.

Los señalamientos—nos dijo una desatada autoridad—son un conflicto de local; por algo está levantando un nuevo edificio el Banco de España.

Según nuestras noticias, el síndico presidente ha ofrecido a los bolsistas los locales de la Bolsa para los Bolines de la mañana en los días de liquidación.

El suceso produjo el consiguiente disgusto, exteriorizado con abundantes comentarios en los corredos en la sesión de la tarde.

El suceso produjo el consiguiente disgusto, exteriorizado con abundantes comentarios en los corredos en la sesión de la tarde.

## La Conferencia Nacional de la Banca

Un "organismo central" entenderá en los recursos contra los escalafones

Discusión sobre los sueldos de los empleados de la pequeña Banca

Continúa la desanimación en el sector de obligaciones ferroviarias; no obstante, hay alza de 1.25 en Alicante, primera hipoteca. El resto del departamento de obligaciones aparece menos abandonado.

En moneda extranjera, pocas variaciones en las monedas de primera fila. Los títulos extranjeros, en cambio, se ponen a debate el último párrafo de la enmienda patronal, que se refiere a cuando habrán de pagarse los aumentos de sueldos devengados por el personal que ascendiere, momento que se presenten y resolviere.

El presidente, después de las dos votaciones reglamentarias, dirime a favor de que se consigne en la base las palabras "organismo central".

Se pone a debate el último párrafo de la enmienda patronal, que se refiere a cuando habrán de pagarse los aumentos de sueldos devengados por el personal que ascendiere, momento que se presenten y resolviere.

El presidente, después de las dos votaciones reglamentarias, dirime a favor de que se consigne en la base las palabras "organismo central".

Se pone a debate el último párrafo de la enmienda patronal, que se refiere a cuando habrán de pagarse los aumentos de sueldos devengados por el personal que ascendiere, momento que se presenten y resolviere.

El presidente, después de las dos votaciones reglamentarias, dirime a favor de que se consigne en la base las palabras "organismo central".

# Notas militares

Escalas de Generales y Coroneles

El "Diario Oficial de Guerra", número 28, publica la siguiente lista de oficiales generales del Ejército en la forma y en el orden de colocación del decreto de 28 de enero último le corresponde ocupar a cada uno en sus respectivas categorías:

Tenientes generales.—1. don Pío López Pozas; 2. don José Rodríguez Casademunt; 3. don Alberto Castro Gil.

Generales de división.—1. don Eduardo López de Ochoa y Portuondo; 2. don Miguel Cabanellas Ferrer; 3. don Ángel Rodríguez del Barrio; 4. don Pedro de la Cerda y López Molledo; 5. don Antonio Losada Ortega; 6. don Leopoldo Ruiz Trillo; 7. don Gonzalo Quiñero de Lano y Sierra; 8. don Agustín Gómez Morato; 9. don Fernando Berenguer Fustá; 10. don Rafael Villegas Montesinos; 11. don Enrique de Salcedo Molinuevo; 12. don Andrés Salguero Zumeta; 13. don José Riquelme y López Bago; 14. don Miguel Estébal Pérez y Subielza; 15. don Manuel González y González; 16. don Domingo Batet Mestre; don Manuel Goded Llopis, don Virgilio Cabanellas Ferrer, don Félix Sánchez Ocaña y Beltrán, don Félix de Vera Valdés.

Generales de brigada.—1. don Juan García y Gómez Campa; 2. don Federico Caballero García; 3. don Gonzalo González de Lara; 4. don Leopoldo García Bolós; 5. don José Fernández Villaverde y Calvarra; 6. don Manuel Llanos Coso; 7. don Ángel García Benítez; 8. don Francisco Patón Madrid; 9. don Luis de Euzenoy y de la Torre; 10. don Gregorio Benito Terraz; 11. don Juan Urbano Palma; 12. don Joaquín Panjui Gohí; 14. don Eduardo Curiel Mirones; 15. don Carlos Bosch y Bosch; 16. don Carlos Masquelet Lacort; 17. don Emilio Loriga Parra; 18. don Manuel Davila Avalos; 19. don Carlos Guerra Zagalá; 20. don Nicolás Molero Lobo; 22. don Alejandro Agostí Palma; 23. don Francisco Llano Encinamendi; 24. don Francisco Franco Bahamonde; 25. don José García-Aldave Mancebo; 26. don Celestino García Antón; 27. don Manuel Miquel Lacort; 29. don Sebastián Pons Pons; 30. don Eduardo Agustín Ortega; 31. don José Mijangómez; 32. don José López Pinto Benat; 33. don Manuel de la Cruz Boullosa; 34. don Julián Gil Clemente; 35. don Anselmo Otero y Martínez; don Luis Orgaz Vela, don Fernando Martínez de Monteján y Restoy, don Luis Castelló Pantoja, don Manuel Romerales Quintero, don Eliseo Álvarez Arenas y Romero, don Amado Balmes Alonso, don Julio Mesa Zúñiga.

En el estado publica la escala de coroneles de Tercio Mayor e Infantería con arreglo a dicho decreto. En total ascendiendo a 89.

Igualmente inserta el "Diario Oficial" los escalafones del Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército.

El contingente para la importación en Francia de pescado en conserva, excepto los salmonidos, procedente de España, ha sido fijado en un millón de quintales métricos para el segundo trimestre de 1933 y en igual cifra para el tercer trimestre.

El contingente para las sardinas ha sido fijado en 8.500 quintales para el segundo trimestre y 6.000 para el tercero.

La importación de pescados y conservas marinas preparadas en salmuera no podrán efectuarse en el período del 1 de marzo de 1933 al 31 de agosto del mismo año, sino sujetas a contingentes trimestrales, como sigue: Sardinas, 36.500 quintales métricos del 1 de marzo al 31 de mayo inclusive; 37.500 quintales métricos del 1 de junio al 31 de agosto inclusive.

De otras conservas de pescado, excluidos los salmonidos, el contingente de importación es de 21.950 quintales métricos del 1 de marzo al 31 de mayo, y 21.950 quintales del 1 de junio al 31 de agosto.

El prorrateo de los contingentes entre los países importadores será indicado más tarde por un aviso de los importadores.

# RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. T.). De 8 a 9: "La Palabra".—11. Sesión del Ayuntamiento.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Informativa. "La Tempranica". "Se dice". "La calestra". "Y a mí que me cuenta la usted?". "Un deruchat the Spanish start". "Melitona". "Martín Domingo". 15:50: Noticias. Conferencias.—16: Fin. 19: Campanadas. Conferencias de Bolsa. "Higiene física del niño". Conferencia. "Novedades musicales". Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—20:15: Novedades musicales. Conferencias de Bolsa. Selección de la ópera "Mefistófeles". 23:45: Noticias.—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. T. 411 metros). De 17 a 19. Sintonía. Fragmentos musicales de óperas: "Tanhauser" (obertura), "Cavallera rusticana", "Carmen", "Fausto", "Tosca" (preludio). Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

Programas para el día 4: MADRID, Unión Radio (E. A. J. T.). De 8 a 9: "La Palabra".—11.45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas. Recetas culinarias. Programas del día.—12:15: Señales horarias. Fin.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Informativa. "La Tempranica". "Se dice". "La calestra". "Y a mí que me cuenta la usted?". "Un deruchat the Spanish start". "Melitona". "Martín Domingo". 15:50: Noticias. Conferencias.—16: Fin. 19: Campanadas. Conferencias de Bolsa. "Higiene física del niño". Conferencia. "Novedades musicales". Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—20:15: Novedades musicales. Conferencias de Bolsa. Selección de la ópera "Mefistófeles". 23:45: Noticias.—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. T. 411 metros). De 17 a 19. Sintonía. Concierto de band de Cámara de inglés. Peticiones de radioyentes. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—15. Cultura física.—7:30 a 8: "La Palabra".—8. Cultura física.—8:15 a 8:45, "La Palabra".—11. Campanadas. Servicio meteorológico.—13. Discos.—13:30. Informativa teatral y cartelería. Discos.—14. Cartelera cinematográfica. Actualidades musicales: "La bravura", "Coplas de mi tierra", "Polo gitano", "Margaritita", "Serena". "Moros y cristianos". Bolsa del trabajo.—15. Sesión radiotelevisiva.—15:30. El microfono para todos.—16. Fin de la emisión.—18. Sección infantil.—19. Programa del radiotele.—19:30. Cotizaciones de monedas. Curso de gramática catalana.—20. Discos. Noticias de Prensa.—21. Campanadas. Servicio meteorológico.—21:05. Orquesta: "Monreal", "La Torre del Oro", "Al compás de tres por cuatro", "Werther", "Elegía", "Madame la Lune".—22. Baile.—23. Noticias.—23:40. Discos.—24. Fin.

DAVENTRY NATIONAL.—19:05. "La ciencia y la industria", conferencia.—19:30. Piano: "Pastorales", "El arca del Noé", "Coplas de mi tierra", "El viento en los castillos de lino", "El viento en la llanura", "Los trovadores", "Malagueña", "Bailé del molinero", "20. Radio music-hall. 21:40. Concierto.—22:35. Música de baile.—24. Cierre.

LANGENBERG.—18. Revista de libros.—18:20. Del día.—18:30. Conferencia.—18:35. Comunicados.—19. Noticias.—21:30. Noticias. Informativa. Noticias deportivas.—22. Concierto de música ligera.—23. Cierre.

MILAN.—18. Periódico hablado.—18:10. Discos.—18:25. Comunicados.—18:30. Señales horarias. Comunicados aeventuales. Discos.—18:30. Concierto: "Miniatura", "Danza inglesa antigua", "Vals de las mariposas".—19. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19:30. Charla.—19:45. Concierto orquestal.—21. Variedades.—22. Periódico hablado. Cierre.

Mella, y también se siguen admitiendo suscripciones a los 17 primeros volúmenes en el primer tomo.

## El homenaje a Mella

Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del gran tribuno.

Lista número 185. Suma anterior, 101.397,65 pesetas. G. T. J., de Turis, 3 pesetas; M. C. J., de Tarrasa, 4; C. P. D. C. Guimar Tenerife, 3; P. P., de Curtis, Melid, 4; C. M. de Granada, 3; D. C. M., de Astorga, 3; F. A., de Ponferrada, 3; I. S. O., de Llerda, 3; Y. A. A., de Monforte de Lemos, 4; M. P. P., de Ribadeo, 4; Banco Interés, al 31 de diciembre 1932, pesetas 1.272,05; E. Y., de Madrid, 3; E. L. E., de Idem, 1.300; C. H. E. C., de La Felguera, 4; Crisol, don Ramón Miguel, de Torrelavega, 10; C. P. P. A., de Valladolid, 3; J. J., de Aladrén, 20; Y. J., de Tobo, 75. Suma y sigue, pesetas 104.118,70.

Se siguen recibiendo donativos en el Secretariado general, San Quintín, 10, y en el Banco de España, cuenta corriente número 53.762, "Homenaje a Mella", y también se siguen admitiendo suscripciones a los 17 primeros volúmenes en el primer tomo.

# SANTORAL Y CULTOS

DIA 5.—Primer viernes.—Santos Blas Obispo; Sinfonía, Lauretino, Ignacio y Félix, mrs.; Celso, diá.; Anacario y Nto. Nicolás de Longobardo, cts.

La misa y oficio de difuntos en San Blas, con rito simple y color encarnado. Adoración Nocturna.—Sanguis Christi. Ave María.—A las 11, misa, rosario y cantata a 40 voces, que costea don Augusto Navarro.

Cuarenta Horas.—(Carmelitas de Maravillas. Príncipe de Vergara, 21).

Corte de María.—Del Buen Consejo. San Isidro (P.). De las Escuelas Pías. Escuelas Pías de San Antonio Abad y San Fernando.

S. I. Catedral.—A las 8, misa de comunión para el Apostolado de la Oración. A las 6 t., ejercicio en honor del Corazón de Jesús.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—A las 9, comunión general para el Apostolado de la Oración. A las 5 t., Exposición menor, estación, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

Parroquia de San Ginés.—Termina la novena a San Blas.—A las 10, misa cantada, con sermón por don Rafael Sanz Diego. A las 5,30 t., se rezará el santo rosario y a continuación la novena del Santo.

Parroquia de San José.—Novena a Nuestra Señora de la Purificación.—A las 5,30 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón por don Juan Estera y reserva.

Parroquia de San Luis.—Novena a Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto.—A las 10,30, misa mayor, con sermón por don Licio Herrero. A las 7 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón a cargo de don Diego Toranzo, reserva y salve.

Parroquia de S. Marcos.—Termina la novena a S. Blas.—A las 8,30, misa de comunión general; a las 10, misa con sermón. A las 5 t., después de la solemnidad de S. D. M., se rezará la estación, rosario, sermón, ejercicio y reserva.

Basílica de Atocha.—Cultos de reparación al Corazón de María.—A las 6 t., Exposición, estación, sermón a cargo del R. P. Perancho, reserva y vía crucis. Bernardas del Sacramento (Sacramento, 7).—A las 8, misa de comunión general para la Guardia de Honor del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración. A las 6 t., manifiesto, rosario, sermón, bendición y reserva.

Misa y oficio de difuntos en San Blas, con rito simple y color encarnado. Adoración Nocturna.—Sanguis Christi. Ave María.—A las 11, misa, rosario y cantata a 40 voces, que costea don Augusto Navarro.

Cuarenta Horas.—(Carmelitas de Maravillas. Príncipe de Vergara, 21).

Corte de María.—Del Buen Consejo. San Isidro (P.). De las Escuelas Pías. Escuelas Pías de San Antonio Abad y San Fernando.

S. I. Catedral.—A las 8, misa de comunión para el Apostolado de la Oración. A las 6 t., ejercicio en honor del Corazón de Jesús.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—A las 9, comunión general para el Apostolado de la Oración. A las 5 t., Exposición menor, estación, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

Parroquia de San Ginés.—Termina la novena a San Blas.—A las 10, misa cantada, con sermón por don Rafael Sanz Diego. A las 5,30 t., se rezará el santo rosario y a continuación la novena del Santo.

Parroquia de San José.—Novena a Nuestra Señora de la Purificación.—A las 5,30 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón por don Juan Estera y reserva.

Parroquia de San Luis.—Novena a Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto.—A las 10,30, misa mayor, con sermón por don Licio Herrero. A las 7 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón a cargo de don Diego Toranzo, reserva y salve.

Parroquia de S. Marcos.—Termina la novena a S. Blas.—A las 8,30, misa de comunión general; a las 10, misa con sermón. A las 5 t., después de la solemnidad de S. D. M., se rezará la estación, rosario, sermón, ejercicio y reserva.

Basílica de Atocha.—Cultos de reparación al Corazón de María.—A las 6 t., Exposición, estación, sermón a cargo del R. P. Perancho, reserva y vía crucis. Bernardas del Sacramento (Sacramento, 7).—A las 8, misa de comunión general para la Guardia de Honor del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración. A las 6 t., manifiesto, rosario, sermón, bendición y reserva.

Misa y oficio de difuntos en San Blas, con rito simple y color encarnado. Adoración Nocturna.—Sanguis Christi. Ave María.—A las 11, misa, rosario y cantata a 40 voces, que costea don Augusto Navarro.

Cuarenta Horas.—(Carmelitas de Maravillas. Príncipe de Vergara, 21).

Corte de María.—Del Buen Consejo. San Isidro (P.). De las Escuelas Pías. Escuelas Pías de San Antonio Abad y San Fernando.

S. I. Catedral.—A las 8, misa de comunión para el Apostolado de la Oración. A las 6 t., ejercicio en honor del Corazón de Jesús.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—A las 9, comunión general para el Apostolado de la Oración. A las 5 t., Exposición menor, estación, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

Parroquia de San Ginés.—Termina la novena a San Blas.—A las 10, misa cantada, con sermón por don Rafael Sanz Diego. A las 5,30 t., se rezará el santo rosario y a continuación la novena del Santo.

Parroquia de San José.—Novena a Nuestra Señora de la Purificación.—A las 5,30 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón por don Juan Estera y reserva.

Parroquia de San Luis.—Novena a Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto.—A las 10,30, misa mayor, con sermón por don Licio Herrero. A las 7 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón a cargo de don Diego Toranzo, reserva y salve.

Parroquia de S. Marcos.—Termina la novena a S. Blas.—A las 8,30, misa de comunión general; a las 10, misa con sermón. A las 5 t., después de la solemnidad de S. D. M., se rezará la estación, rosario, sermón, ejercicio y reserva.

Basílica de Atocha.—Cultos de reparación al Corazón de María.—A las 6 t., Exposición, estación, sermón a cargo del R. P. Perancho, reserva y vía crucis. Bernardas del Sacramento (Sacramento, 7).—A las 8, misa de comunión general para la Guardia de Honor del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración. A las 6 t., manifiesto, rosario, sermón, bendición y reserva.

Misa y oficio de difuntos en San Blas, con rito simple y color encarnado. Adoración Nocturna.—Sanguis Christi. Ave María.—A las 11, misa, rosario y cantata a 40 voces, que costea don Augusto Navarro.

Cuarenta Horas.—(Carmelitas de Maravillas. Príncipe de Vergara, 21).

Corte de María.—Del Buen Consejo. San Isidro (P.). De las Escuelas Pías. Escuelas Pías de San Antonio Abad y San Fernando.

S. I. Catedral.—A las 8, misa de comunión para el Apostolado de la Oración. A las 6 t., ejercicio en honor del Corazón de Jesús.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—A las 9, comunión general para el Apostolado de la Oración. A las 5 t., Exposición menor, estación, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

Parroquia de San Ginés.—Termina la novena a San Blas.—A las 10, misa cantada, con sermón por don Rafael Sanz Diego. A las 5,30 t., se rezará el santo rosario y a continuación la novena del Santo.

Parroquia de San José.—Novena a Nuestra Señora de la Purificación.—A las 5,30 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón por don Juan Estera y reserva.

Parroquia de San Luis.—Novena a Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto.—A las 10,30, misa mayor, con sermón por don Licio Herrero. A las 7 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón a cargo de don Diego Toranzo, reserva y salve.

Parroquia de S. Marcos.—Termina la novena a S. Blas.—A las 8,30, misa de comunión general; a las 10, misa con sermón. A las 5 t., después de la solemnidad de S. D. M., se rezará la estación, rosario, sermón, ejercicio y reserva.

Basílica de Atocha.—Cultos de reparación al Corazón de María.—A las 6 t., Exposición, estación, sermón a cargo del R. P. Perancho, reserva y vía crucis. Bernardas del Sacramento (Sacramento, 7).—A las 8, misa de comunión general para la Guardia de Honor del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración. A las 6 t., manifiesto, rosario, sermón, bendición y reserva.



EL CODIGO de los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés, bares y cervecerías es el nuevo libro de PEDRO CHICOTE

con prólogo del insignie DON JACINTO BENAVENTE titulado "Mis 500 cocktails"

Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de cocktails, el más famoso "barman" español, las más precisas normas, consejos y orientaciones sobre el negocio, de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos.

Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

## Caja de Ahorros Popular

IMPOSICIONES con interés del 6, 7 y 8 % por medio de libretos y títulos con facultad de reintegro gratuito. Reglamentos e Instructivos gratis. Montero, 12, primeros

## MUEBLES

El mayor surtido en Arte Moderno. NAVARRO. Valverde, 5. La mejor calidad y precios.

## Bases aprobadas sobre sueldos

Las bases sobre sueldos aprobadas hasta ahora en la Conferencia son las siguientes:

Los empleados, cualquiera que sea su sexo, estarán clasificados en las siguientes categorías, con los sueldos que se indican:

Oficiales primeros, 7.000 pesetas, primera categoría; segundos, 6.000, segunda; terceros, 5.250, tercera; auxiliares primeros, 4.350, cuarta; segundos, 3.400, quinta; terceros, 3.000, sexta; aspirantes, 2.000, séptima.

Los aspirantes en el año de prueba disfrutarán el sueldo de 1.800 pesetas, pasando a disfrutar el de 2.000 pesetas una vez admitidos definitivamente en las Escuelas.

Los sueldos anteriormente asignados serán los mínimos obligatorios en poblaciones de más de 20.000 habitantes, y tendrán una reducción del 5 por 100 en las poblaciones de menos de 20.000 habitantes, sobre los sueldos superiores a 2.000 pesetas anuales.

Las plantillas del personal de empleados al servicio de cada empresa bancaria, se acomodarán a la siguiente proporción: Primera categoría, 5 por 100; segunda, 10 por 100; tercera, 15 por 100; cuarta, 25 por 100; quinta, 20 por 100; sexta, 15 por 100; séptima, 10 por 100.

## Ascensos

Para el ascenso de una a otra categoría...

## LA EMISION DE MINAS DEL RIF

Es interesante la historia de Minas del Rif, la empresa que estos días emite 20.000 obligaciones al 6 por 100 a 94 por 100, rentando un 6,73 por 100 neto. Minas del Rif posee cerca de Mellilla, en nuestro Protectorado marroquí, unas minas que se encuentran catalog

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras..... 0,60 pts.  
Cada palabra más..... 0,10 "  
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

## ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Alas Empresa anunciadora, Carrera de San Jerónimo, 3, pral. Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno, Madrid. Agencia Laguna, Preciados, 62, Madrid. Quiéso calle de Alcalá frente al Banco de España.

## Sin aumento de precio

**ABOGADOS**  
SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta tres veces. Cervantes, 19. Teléfono 13290.  
SEÑOR Barrero, abogado, Carrera de San Jerónimo, 33. Teléfono 17329-2-4.  
ABOGADO G. Arias, Fuencarral, 147. Duplado; seis-seis. Teléfono 43333. (5)

**AGENCIAS**  
CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía, Farmacia 6.  
DETECTIVES, privados, vigilancias, reservadinas, informes garantizados, divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono 13232. (15)

**ALMONEDAS**  
CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

**LIQUIDACION** comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

**CAMA** dorada, 45 pesetas. Lavabo placa. P. Fuente Peñayo, 25. (17)

**LIQUIDACION** comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

**LIQUIDACION** comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

**LIQUIDACION** comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

**LIQUIDACION** comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

**LIQUIDACION** comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

**LIQUIDACION** comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

**LIQUIDACION** comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

**LIQUIDACION** comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

**LIQUIDACION** comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

**LIQUIDACION** comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

**LIQUIDACION** comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

**LIQUIDACION** comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

**DENTISTAS**  
DENTADURAS (especialidad en). Alvarez, dentista, Magdalena, 28, primero. Teléfono 11624. (5)

**ENSEÑANZAS**  
MAESTRA desea dar lecciones de Primera enseñanza. Teléfono 73529. (7)

**ENSEÑANZAS**  
MADAME Guirao, Diplomada América. París. Enseñanza general masajes, reducidos precios. Aprended seguro porvenir. General Paridias, 24-26, principal. (7)

**ENSEÑANZAS**  
CONTABILIDAD práctica. Lecciones económicas domicilio. Ayala, 62, primero (antes 63). (7)

**ENSEÑANZAS**  
ALEMAN, francés, italiano. Clases particulares por señorita alemana. Teléfono 38795. (A)

**ENSEÑANZAS**  
SEÑORITA francesa (París), diplomada. Lecciones, enseñanza rápida. Alcalá, 98, moderno. (7)

**ENSEÑANZAS**  
PROFESORA de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 59170. (7)

**ENSEÑANZAS**  
SEÑORITA parisiense, joven, licenciada Sorbona. lecciones frances. Pl. Margall, 15. (7)

**ENSEÑANZAS**  
PROFESORA francesa, inglés, Alburquerque, 5. (2)

**ENSEÑANZAS**  
CORREOS, Director, profesores Cuerpo. Gimeno, Arenal, 8, internado. Telégrafos, Polanco, 12. (21)

**ENSEÑANZAS**  
INSTRUCCION pública 335 plazas, instancias marzo. Academia Gimeno, Arenal, 8. (21)

**ENSEÑANZAS**  
BUSCA buena enseñanza primaria, secundaria. Alemán, inglés, francés. Alcala, 4, tripleado. (2)

**ENSEÑANZAS**  
CORREOS, Academia Nemesio Alvarez. En la última convocatoria de aspirantes obtuve el número 2 al alumno de esta Academia. Ernesto Pérez Solá, y en la de Oficiales el número uno. Barco, 23, Marti. (11)

**ENSEÑANZAS**  
FRANCOISA diplomada. Lecciones particulares. Grupos conversacion. Pingot, Alcala, 4, tercero. (4)

**ENSEÑANZAS**  
AUXILIARES Instrucción pública. Preparación Academia del Río, Montero, 44. (2)

**ENSEÑANZAS**  
233 plazas auxiliares administrativos, ambos sexos. No exigen título. Preparación especializada. Internado. Academia Central, Luna, 22. (10)

**ENSEÑANZAS**  
PARA ingresar Banca, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, topografía, francés, francés, mecanografía, álgebra, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones, Pez, 15. (5)

**ENSEÑANZAS**  
ACADEMIA Balmes, Bachillerato, Derecho Magisterio, Policía, estadística, Catastro, etcétera. Internado, católico, 6 pesetas. San Bernardo 2. Teléfono 19236. (5)

**ENSEÑANZAS**  
INGLES, holandesa. Clase particular, 35 pesetas mes. Ray, General Portier, 15. Teléfono 56190. (17)

**ENSEÑANZAS**  
FARMACIA, Ciencias, Bachillerato abreviado. Clases completas. Honorarios módicos. Liceo del Estudiante, Infantas, 3. (2)

**ENSEÑANZAS**  
FRANCOISA, Alemán, inglés, enseñanza práctica y rápida por extranjero, desde diez pesetas mensuales. Lecciones a domicilio. Simón, Lina, 52, bajo. Teléfono 29911. (2)

**ENSEÑANZAS**  
233 plazas de auxiliares en Instrucción pública, 30 pesetas mes. Ciencias, Duplá, Oseña, 5. (D)

**ENSEÑANZAS**  
ACADEMIA Bilbao, Policía, Instrucción pública, Bañeros, Mecanografía. (7)

**ENSEÑANZAS**  
LECCIONES particulares bachillerato. Matemáticas ingeniería, enseñanza práctica, profesor experimentado. Fomento, 3, cuatro-cinco, internado. (7)

**ENSEÑANZAS**  
TAQUIGRAFIA Guardia Real. Gran método de profesurismo ilustrado. Resumen otros sistemas. (24)

**ENSEÑANZAS**  
CORREOS, Telégrafos, Policía. Grandes exámenes. Martín, Claudio Coello, 59. Colección, Adolfo. (11)

**ENSEÑANZAS**  
COLEGIO provincias precisa titenciado Letras. Escrivid: Barberán, Herencia (Ciudad Real). (2)

**ENSEÑANZAS**  
CABALLERO desea lección diaria castellano. Escrivid indicación precio. A. L. Ponsa, Carmen, 16. (2)

**ENSEÑANZAS**  
PREPARACION particular cualquier programa matemáticas, 50 pesetas. Barquillo, 39. (11)

**ENSEÑANZAS**  
PONGA sus anuncios en Gorieta San Bernardino, 3. Publicidad "Oto". (11)

**ENSEÑANZAS**  
MARINA mercante, preparación por oficial Marina y profesor poliglota. Selecciona idiomas. Chinchilla, 4. (3)

**ENSEÑANZAS**  
ALGEBRA, cálculo mercantil, Matemáticas todas carreras, profesora especializada. Chinchilla, 4. (3)

**ENSEÑANZAS**  
COMERCIO, Idiomas, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, funcionario Banco España, Chinchilla, 4. (3)

**ENSEÑANZAS**  
INSTRUCCION pública, preparación seria inmejorable, profesores seleccionados, competentes. Chinchilla, 4. (3)

**FOTOGRAFOS**  
FOTOGRAFIA viuda de Goya. Especial en niños, ampliaciones. Plaza Progreso, 12. Planta baja. (7)

**HIPOTECAS**  
CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

**HIPOTECAS**  
HIPOTECAS bajo primera y segunda hipoteca. Señor Brito, Alcalá, 91. Teléfono 56312. Madrid. (7)

**HIPOTECAS**  
SE desea colocar en primera hipoteca sobre finca urbana, 120.000 pesetas escrituras Francisco Larruga, Plaza de Santa Ana, 3, principal. (1)

**HIPOTECAS**  
DISPONGO de dinero para primeras hipotecas al 6 y 7 % anual desde 5.000 pesetas hasta 4.000.000. Agencia Pral, Montero, 15, Prensa. (16)

**HIPOTECAS**  
VENDO o permuto casa barrio Salamanca, hipoteca Banco 240.000 por solar o casa finca derribar de igual valor. Teléfono 12346. (1)

**HIPOTECAS**  
NECESITO 45.000 duros primera hipoteca, finca céntrica, al 5 %. Valor, 500.000 pesetas. Dirigir carta señor Cabezon, Torrijos, 30. (1)

**HIPOTECAS**  
ERNESTO Hidalgo, agente préstamos para el Banco Hipotecario, Torrijos, 1. (3)

**HUESPEDES**  
PENSION "Cantábrico". Recomendable a sacerdotas y familias, desde 7,50. Cruz, 8. (20)

**HUESPEDES**  
PENSION Domingo, Aguas corrientes. Confort. Desde siete pesetas. Mayor, 19. Luna, 22. (10)

**HUESPEDES**  
CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

**HUESPEDES**  
PENSION Nueva Bilbao. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espos y Mina, 13. Torrijos, 30. (1)

**HUESPEDES**  
PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (7)

**HUESPEDES**  
PARTICULAR cedería habitación confort una, dos personas, con Francisco Rojas, etcétera. Internado, católico, 6 pesetas. San Bernardo 2. Teléfono 19236. (5)

**HUESPEDES**  
HOTEL Anglo, Dato, 11. Preferidos católicos, de 12 a 20 pesetas. (23)

**HUESPEDES**  
PENSION completa, 1 peseta. Sitio inmejorable. Preciados, 5, primero izquierda. (2)

**HUESPEDES**  
PENSION completa, 1 peseta. Sitio inmejorable. Preciados, 5, primero izquierda. (2)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**COLOCACIONES** particulares Madrid, pro vincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634, Madrid. (4)

**VENTAS**  
CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

**VENTAS**  
CAFES Pinillos, chocolates Pinillos. Hortaleza, 40 (58 antiguo). Teléfono 12002. (23)

**VENTAS**  
GALERIAS Ferreres. Echeagaray 27. Cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (7)

**VENTAS**  
PIANOS y armonios, varias marcas. Nuevos Ocasión, Plaza, contiguo, casa de los Rodríguez, Ventura Vega, 2. (24)

**VENTAS**  
MEJOR surtido, 20 pesetas, somier "Universal", acero, 30 pesetas. E. fabrica, Rafael Calvo, 4. Teléfono 85349. (3)

**VENTAS**  
CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres, Echeagaray, 27. (11)

**VENTAS**  
INCREDIBLE, gramofonos maleta, desde 25 pesetas. Pasaje Doré, Joaquín. (3)

**VENTAS**  
LIQUIDACION definitiva y sin precedentes. Lana, sedas, algodones y géneros de punto los realizan por espacio de breve tiempo los Almacenes Leandro González. Plaza del Angel, 13 y 14. No dejad de acudir aprovechando esta ocasión única. (3)

**VENTAS**  
ASOMBROSA liquidación de pieles a 0,75. Los Italianos, Cava Baja, 16. (7)

**VENTAS**  
LENA para calefacción, 75 pesetas. Vallehermoso, 8. Teléfono 32625. (10)

**VENTAS**  
CAMAS del fabricante al consumidor. Las mejores. La Higiénica. Bravo Murillo, 45. (4)

**VENTAS**  
"PAJATERIA Moderna". La más surtida y barata, ver y creer. Conde Xiquena, 22. (1)

**VENTAS**  
ENGLISH dogs, english remedies, trimming, pucking apply, captain scott, 45. Montero, Teléfono 17250. (V)

**VENTAS**  
MAQUINAS coser, vainicas, bordar, reparaciones, granadas, alambres, agujeros, coses. Augusto Figueroa, 4. Teléfono 95373. (5)

**VENTAS**  
VENDESE instalación tienda, escarapotes, todo, baratasimo. Teléfono 31748. (D)

**VENTAS**  
VENDESE batín y maleta urgente, precios módicos. Hermosilla, 34. Fortera. (7)

**VENTAS**  
URGENTISIMO marcha líquido cama, armarios, comedores, lavabos, percheros, lavadoras, máquina Singer, varios muebles. Mira Río Alta, 11. (7)

**VENTAS**  
CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

**VENTAS**  
BARIATO vendiendo piano, armario luna, otros muebles. Granada, 23, hotel (Pacífico). (11)

**VENTAS**  
ATWATER-Kent 7 lámparas, corriente continua, magnífico estado. Atchó, 109, segundo, 7 y 2 a. (1)

**VENTAS**  
PARTICULAR vende baratas buenos cuadros, antiguos y modernos. Abstenerse prenderos. Ayala, 86. (8)

**VENTAS**  
MATERIAL para sillas: Comedores, comedores, cubos, alfombras, pueras, campas, como nuevo, baratasimo. Arturo Soría, 468 (Nuevo Lineal). (8)

**VENTAS**  
CANARIOS flautas, buenos, baratos, 1 a 3. Argensola, 22, Damian. (8)

**VENTAS**  
PIANOLA Chassaigne, vendeda magnífica, buena conservación. Guzmán el Bueno, 35, segundo. (1)

**VENTAS**  
CACHORROS lobo, legítimos, baratos. Valcayo, 11. (Carretera Aragón). (2)

**VENTAS**  
AUTOPIANO con rollos, 2.200 pesetas. Contado, plaza, Oliver, Victoria, 4. (3)

**VENTAS**  
PONGA sus anuncios en Gorieta San Bernardino, 3. Publicidad "Oto". (3)

**VENTAS**  
PERROS cachorros lobos, polidos, 20 pesetas. Pácharos Indrónas, 15. Castelló, 12. Pajarito. (5)

**VENTAS**  
CAMELEONES superiores desde tres pesetas kilo. Los mejores, estupendos, 4,75. Venta desde cien gramos. Fábrica La Oriental, Fuencarral, 29, moderno, Puerta de Alcalá. (15)

**VENTAS**  
PIANOS y pianos los más buenos y baratos. Ocasiones, alquileres. Acollán, Conde Peñalver, 24. (1)

**VENTAS**  
ABRIGOS pieles para señora y caballero. Se liquidan. Leganitos, 1. (20)

**VENTAS**  
MAQUINA coser, piano, cama dorada, colchón lana, espejo, todo seminuevo, verdaderamente ocasión. Esprita Santo, 24. Tienda. (20)

**VENTAS**  
NOVIAS: Colchones y lanas. Plaza Matute, 3 y Goya, 19. Precios baratasimos. (7)

**VENTAS**  
LIMPIABORROS cocor, especializada para "autos" y portales, baratasimos. Hortaleza, 78, moderno, esquina a Gravina. Venta. (4)

**VENTAS**  
CATINOS. El mejor surtido "Casa Roca". 15. Colegiales, 13. (1)

**VENTAS**  
CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

**VENTAS**  
RICOS pastiles, pastas, dulces. Viena Capellanes, Arenal, 30; Alarcón, 11. (2)

**VENTAS**  
PAN de Viena integral. Viena Capellanes, Tintorerías, 4; Fuencarral, 128. (2)

**VENTAS**  
BOMBONES, caramelos; Viena Capellanes, Génova, 25; Goya, 37; Alcalá, 129. (2)

**VENTAS**  
ARTOPEDICO, a plazos aparatos todas clases. Apartado 942. (3)

**VENTAS**  
500 pesetas garantizadas producen buena renta mensual. Administración. Cabellero, Gracia, 28. (A)

**VENTAS**  
ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, todo en su día. Motores, Cabelteros, 5. Teléfono 7172. (20)

**VENTAS**  
CALDO Kub, tres tazas, 15 céntimos. Magdaleno, 10. Teléfono 7172. (20)

**VENTAS**  
DEPLIACION eléctrica, extracción radical del vello. Doctor Subirachs, Montero, 51. (5)

**VENTAS**  
MANTICURA a domicilio. Teléfono 7017. 2125 en adelante. T. 3244. (4)

**VENTAS**  
BUEN negocio, vendeda acreditada marca de especialidades farmacéuticas o también admitirse como capitalista. Escrivid a Laboratorio Z. Z. Apartado 12149. (3)

**VENTAS**  
SEÑORAS: Un error es comprar zapatos sin ver los precios en La Horma Ideal. León, 17. (3)

**VENTAS**  
CARALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos, ropa interior, admito generos. Arroyo, Barquillo, 15. (3)

**VENTAS**  
CONCEDESE licencia explotación Certificado de Adición número 109.659 (a la patente 88.723), por "mejora en las substancias transparentes a la luz ultra-violeta". Vizcarra, Agencia de Patentes, Barquillo, 25. (3)

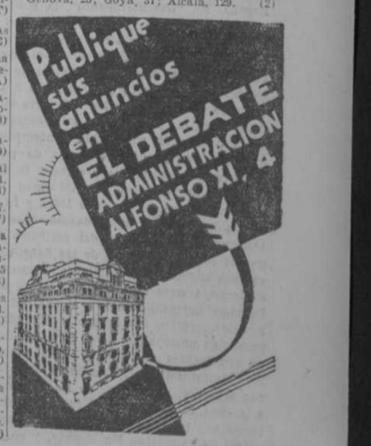
PRIMER ANIVERSARIO  
LA ILUSTRISIMA SEÑORA  
**Doña Rosa Onieva y Ramírez**  
FALLECIO CRISTIANAMENTE  
EL 5 DE FEBRERO DE 1932  
**R. I. P.**

Su esposo, don Alberto Ramírez y Santaló; su hijo, Alberto; padre, don José Onieva y Onieva; hermanos, tios, primos y demás familiares  
RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Se aplicarán por su eterno descanso los sufragios siguientes: Todas las misas que se celebren mañana 4, en la iglesia del Rosario (en la de Torrijos), y la de diez, los días 5 de cada mes. El mismo día 4 del corriente, en la parroquia de la Concepción y en el altar de la Virgen del Carmen, de ocho y cuarto a once y tres cuartos, así como las libras en la Iglesia del Beato Orsua (Portier, número 6), y en el Convento de Miravillas (Príncipe de Vergara, 21).

Para escuelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 45, pral. MADRID.

Publica  
sus  
anuncios  
en  
EL DEBATE  
ADMINISTRACION  
ALFONSO XI, 4



POSTALES DE FRANCIA

DOM MABILLON

El viajero, que en tránsito por las convalecientes tierras de Champaña...

Cuando en 1658, almas piadosas o transeúntes, ateridos, llamaban a la puerta de la gran abadía de Corbie...

Por aquel tiempo la Congregación benedictina, aquella de entre todas las Ordenes que conserva más puro el recuerdo...

Por las salas de Saint-Germain-des-Prés, arrastra don Luc d'Achery, camino de la biblioteca, la pesadumbre de sus lentos pasos...

Cuarenta años sobre los pergaminos, casi medio siglo de afanosas búsquedas...

El aspecto mismo del barrio. Allí, en la vecindad, cantan los cínceles que labran la piedra para el palacio abacial...

Tiene un gran defecto—me dijo una vez don Miguel de Unamuno hablando de alguien—: Tiene el gran defecto de la perfección...

Sin embargo, no deja de advertir la necesidad de un sistema de conceptos que vaya abriendo claridades en la selva confusa del acontecer infinito...

Encamado de lustros y fatigas, cabalgando hacia Charavay para apaciguar una inquietud científica y descendiendo de la montura, en cuanto ve el monasterio...

Plaza de Saint-Germain-des-Prés. Por la pared en ruinas va alargando la yedra sus nostálgicos verdes...

PARIS, 2.—Ha fallecido en esta capital Pawlowski, hombre de letras y periodista, director del periódico "Commedia".

Ha fallecido Pawlowski

Eugenio MONTES

EL PARTO DE LOS MONTES, por K-HITO



o el ratoncito Pérez Madrigal.

PALIQUE FEMENINO

EPISTOLARIO

Un casti intelectual (Cádiz).—Pregunta usted: "¿Valor práctico, no simplemente especulativo, de la Historia literaria?"

Una chica "pera" (Zaragoza).—La pregunta es... curiosa. Dice usted: "Se puede decir en inglés 'Zapatero a tus zapatos'?"

Otella (Granada).—Por otro estilo, tampoco es moco de pavo, la historia que usted nos cuenta "casal bajo secreto de confesión"...

V. M. (Madrid).—No recibimos la consulta anterior. Acerca de la palabra "utillogo", suponemos que el autor la empleó con arreglo al significado etimológico...

Un admirador de la Mancha (Almadén, Ciudad Real).—Existen, como usted sabe, muchas de esas Asociaciones y Agrupaciones...

El confesor para orientarle a usted en ese terreno.

Lo encuentro mal... ¡Está grave, Dios mío! ¡Virgen de la Paloma, Virgen mía, sálvame, no me lo quites!

Viuda joven (Madrid).—Todo eso... está bien. "Se casan otras en casos parecidos al mío", dice usted.

El Amigo TEDDY

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

—Hija, por Dios, pero cómo viene usted de mojada y de barro!

—Algo que pue ser... la muerte. ¡Hace falta el médico, un médico, y voy por él!

—¿Qué dice usted?—gritó el hijo. —¿Que hay que operar a mi hijo de mi vida?

—¿Dejóme, Manuel, que me acerque al niño? ¡Quiero que abra los ojos, véalos abiertos! ¡Me da miedo que los tenga cerrados!

—¿Dejóme, Manuel, que me acerque al niño? ¡Quiero que abra los ojos, véalos abiertos! ¡Me da miedo que los tenga cerrados!

—¿Dejóme, Manuel, que me acerque al niño? ¡Quiero que abra los ojos, véalos abiertos! ¡Me da miedo que los tenga cerrados!

Curro VARGAS

Notas del block

Una revista inglesa ha solicitado de varios ilustres escritores su opinión sobre las doce novelas...

La libertad de la Prensa es un postulado de la democracia.

El gobernador de Cádiz ha impuesto una multa de 500 pesetas al diario "La Información" por los motivos que a continuación se exponen.

Los figuramos el título que pondría "La Información": "Esto es Jauly" y que el gobernador devolvería las 500 pesetas...

Título de "El Socialista". "El gobernador de Cádiz califica de gratuitas las manifestaciones de Guerra del Río".

Batalla campal en pleno Casablanca

CASABLANCA, 2.—Ayer ha ocurrido un grave tumulto en el boulevard de la Legión...

La huelga de Irlanda

BELFAST, 2.—La huelga de los ferroviarios de Irlanda del Norte se complica, porque los empleados de las líneas de autobuses controladas por las Empresas de ferrocarriles han decidido no declarar en huelga por solidaridad con sus compañeros ferroviarios.

UNA EXPOSICION PARA HONOR DEL CENTENARIO DE RABELAIS HA SEGUIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE PARIS A LA DEDICADA AL CENTENARIO DE GOETHE...

RICARDA HUCH, en Francia desconocida, es ya popular, desde hace tiempo, entre el público italiano. Recientemente figuraba entre los autores consultados por "Cultura fascista"...

Folleton de EL DEBATE

MONITOR DE LA CULTURA

(3 de febrero de 1933)

"DESCUBRIMIENTO", REVISTA DE CULTURA DIRIGIDA POR JOAO DE CASTRO OSORIO, aparece en Lisboa y bajo un título que, por sí sólo, es un acierto...

NO SE VISITA EL SALON DE LOS INDEPENDIENTES DE PARIS SIN CIERTA TRISTEZA. Si su historia se rememora brillante, su presente aparece demasiado sordido...

equiparar con el contenido del mencionado número; porque, entre nosotros, lo más serio que se hizo fue en Valencia, donde entra un examen del problema de la "metamorfosis" en Goethe...

Equiparar con el contenido del mencionado número; porque, entre nosotros, lo más serio que se hizo fue en Valencia, donde entra un examen del problema de la "metamorfosis" en Goethe...

Equiparar con el contenido del mencionado número; porque, entre nosotros, lo más serio que se hizo fue en Valencia, donde entra un examen del problema de la "metamorfosis" en Goethe...

Equiparar con el contenido del mencionado número; porque, entre nosotros, lo más serio que se hizo fue en Valencia, donde entra un examen del problema de la "metamorfosis" en Goethe...

Equiparar con el contenido del mencionado número; porque, entre nosotros, lo más serio que se hizo fue en Valencia, donde entra un examen del problema de la "metamorfosis" en Goethe...

Equiparar con el contenido del mencionado número; porque, entre nosotros, lo más serio que se hizo fue en Valencia, donde entra un examen del problema de la "metamorfosis" en Goethe...

Equiparar con el contenido del mencionado número; porque, entre nosotros, lo más serio que se hizo fue en Valencia, donde entra un examen del problema de la "metamorfosis" en Goethe...

Equiparar con el contenido del mencionado número; porque, entre nosotros, lo más serio que se hizo fue en Valencia, donde entra un examen del problema de la "metamorfosis" en Goethe...

M. N. T. R.